

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DEL MOMENTO

Acta de la semana

Un político de la situación; agudo periodista él y que ostenta un alto cargo en un departamento importante, ha resumido la situación con esta graciosa frase: "Las derechas le tienen miedo a las izquierdas; las izquierdas le tienen miedo a las derechas. Pero ni las derechas ni las izquierdas le tienen miedo al Gobierno". Y es verdad. Esta es la auténtica filosofía de la política española de estos momentos. La semana empieza con la huelga más incongruente que ha conocido la Historia. Los obreros de "A B C" se declararon en huelga. Más tarde la Federación Gráfica Española acuerda la huelga general por solidaridad con aquellos obreros. Pero aquellos obreros acordaron anoche volver al trabajo. Y la huelga por solidaridad sigue... Así, mañana, martes y 13, saldrán—según se rumorea—"El Socialista" y "El Debate". Y los demás periódicos de Madrid seguirán en huelga... por solidaridad con los de "A B C". ¿Ustedes entienden este galimatías? Pues ahí está. Decididamente estamos en un país de locos. Por algo el personaje principal de la semana parlamentaria ha sido una pistola: la del doctor Albiñana, alrededor de la cual han estado los diputados de la República discutiendo tres horas.

La semana se abre bajo signos dramáticos. Y para mayor solemnidad, con el silencio imponente de los grandes rotativos. Ojalá el acta próxima pueda ser optimista y primaveral. Por el momento reina Marzo ventoso y gesticulador, cauderoniano y terrible como un personaje de una tragedia.

Cámara de Comercio

Junta general de cazadores, pescadores y agricultores

El domingo, a las once de la mañana, y presidida por don Celso Sánchez y Sánchez, celebró junta general esta entidad, asistiendo gran número de asociados.

Comenzó el acto saludando el señor Sánchez y Sánchez a la asamblea y lamentando la inasistencia de bastantes socios, que significan en muchas ocasiones su cariño por la sociedad, y cuando llega la ocasión de demostrarlo, como en el momento presente, no comparecen. Y el movimiento se demuestra andando.

A continuación se aprobó el acta de la última.

Por el secretario, señor Rivera (don A.), se leyó una bien escrita Memoria comprensiva de la actuación que la junta directiva ha realizado durante todo el año, en beneficio de la entidad. Por ser interesante lo que en ella se dice, y por exceso de original, la publicaremos en un número próximo.

También se aprobó el estado económico de la entidad, que arroja el siguiente resultado:

Ingresos, 12.019,48 pesetas; gas-

tos, 10.513,06; existencia en Caja, 1.506,43.

Seguidamente se dió lectura al Reglamento confeccionado por la junta directiva, referente al régimen interior de guardería. Fue aprobado.

Se procedió a la renovación parcial de cargos de la directiva, siendo reelegidos los señores a quienes correspondía cesar.

Después de algunos ruegos de los asociados, entró en el salón don Andrés Rubio, presidente que tué durante algunos años de la entidad, y que con la culta e inteligente orientación que dió a la sociedad, la elevó a un estado de gran prosperidad.

A virtud de esta gestión, al cesar en la presidencia efectiva, fué nombrado por aclamación presidente honorario. Su presencia en el acto no tuvo otro objeto que dar las gracias a la sociedad por la señalada distinción con que le había premiado, entendiéndose que en toda su gestión no hizo más que cumplir con su deber.

El señor Rubio fué muy aplaudido.

DEL GOBIERNO CIVIL

Circular

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama de 11 del actual, me dice lo que sigue:

"Circular número 35. — Algunos alcaldes secundando iniciativa de otra autoridad local, se han permitido dirigirse a este ministerio en términos intolerables, por la falta de respeto que supone para la superioridad y en asunto absolutamente ajeno para la vida municipal, por este motivo han sufrido la sanción debida; pero para el caso de que el hecho pudiera repetirse en esa provincia, deberá V. E., por los medios que estime más convenientes manifestar el propósito del Gobierno de corregir con todo rigor cualquier acto de indisciplina o falta de respeto a los superiores jerárquicos, sujetándose alcaldes y Ayuntamientos estrictamente a ejercer las atribuciones que les confiere la Ley Municipal, absteniéndose de tomar acuerdos que no sean de su competencia".

Al dar a conocer a los alcaldes de esta provincia la precedente orden ministerial, espero de los mismos, como igualmente de los Ayuntamientos de su presidencia, concretarán su actuación al estricto cumplimiento de su función, dentro de las atribuciones que les confiere la Ley Municipal, absteniéndose en absoluto de tomar acuerdos que no sean de su competencia, advirtiéndoles que a partir de este momento quedan incursos en la responsabilidad y sanciones que pudieran derivarse de los actos o faltas de respeto que con motivo o pretexto del ejercicio de los derechos inherentes a sus cargos realizaran o cometieran respecto a los superiores jerárquicos.—Salamanca, a 12 de Marzo de 1934.—El gobernador civil, José María Frieria.

Junta de Turismo

Después de facilitarnos el gobernador civil la precedente circular, nos manifestó que por la tarde, en su despacho, había reunido a la junta provincial de Turismo, asistiendo los señores don Enrique Espartero, don Casto Prieto Carrasco y don José María Viñuela.

Después de aprobarse el acta de la anterior—añadió el señor Frieria—se trató de fomentar intensamente la propaganda turística.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Remigio Gil, 147.785,82 pesetas; don Pedro Alejabeitia, pesetas 15.358,35; don Ladislao Gil, 51.554,85; don Elpidio Sánchez, 84.151,84; don Emiliano Polo, pesetas 35.790,40; don José Navaiza, 52.355,49; don Luis Sánchez, pesetas 16.023,35; don Antonio Hernández, 26.543,31; don Félix Martín Sánchez, 25.363,31; don Eusebio Monzón, 7.481,95; don Tomás Cortés, 21.218,22; don Angel Gil, pesetas 40.789,72, y don Angel Luen-go, 4.568,45.

Registro civil

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Cándida García Cuadrado, Tomás Ramajo Hernández, Tomás Rodríguez Hernández, Agustín Álvarez Lorente, Encarnación Roque Sánchez, Isidoro González Prieto, Juan Pérez Jiménez, Angel Prieto Hernández, María Alonso Vicente, Antonio Valdeirain Partearroyo, Jesús Martín Rodríguez, María Martín Prieto.

Defunciones: Manuel Vicente González, ochenta y nueve años, Santiago Nieto Hernández, cincuenta y cinco; Agustín Andrés Rodríguez, veintidós; Venancia Hernández Amor, noventa y siete; Fernando Martín San Norberto, un año; Manuela Albarrán Cuesta, setenta y ocho; Angel Báez Rodríguez, sesenta y ocho; Fernando Campio Sánchez, dos; José Manuel Gallego Sánchez, ochenta y tres; Teodora Cabrera y Cabrera, ochenta y cinco; Carmen Ramos Sánchez, uno; Claudio Rubio Tabares, veinticuatro, y Juan Hernández Hernández, veintiseis.

Matrimonios: Luis Rivera Calzadilla, con Aurora López de la Iglesia, y Manuel Vidal Sánchez, con Rosa Bellido y Bellido.

Sociedad de Cazadores

Fueron reelegidos por unanimidad y sin votación, los señores presidente y secretario y en votación fueron elegidos vocales los señores don Antonio Pérez, don Clodomiro Gabilanes, don Felipe Martín, don Agustín Martín y reelegido don Gerardo Criado.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los alumnos del plan preparatorio y 14, para una reunión que se celebrará hoy, martes, a las doce de la mañana, en la Escuela Normal.

Se ruega la puntual asistencia.—
La Comisión.

Política local

ASAMBLEA GENERAL DE ACCION REPUBLICANA

El día 15, a las ocho de la noche, se celebrará asamblea general de este Partido, en su domicilio social, para tratar de la fusión de izquierdas.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.



LA SEÑORA

Doña Venancia Hernández Amor

ha fallecido en Salamanca el día 11 de Marzo de 1934

a los noventa y siete años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus hijas: Concepción y Josefa Pérez Hernández; hijos políticos (ausentes): nietos: Enrique, Eliberto, Julio, Amparo, Cándido, Santiago, Rosario, Alejandro y Adela Pérez Martín; Teresa, José, Ezequiel, Margarita y Manuel Pérez González; Concepción y Adolfo Cuello Pérez; nietos políticos, bisnietos y demás familia.

Ruegan a sus numerosas amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se celebrarán por su eterno descanso, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Se dirán misas en la parroquia de Sancti-Spiritus, los días 14, 15, 16 y 17 del actual, que serán aplicadas por el alma de la finada.

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres. - Teléf. 1959

"EL ADELANTO"
de hoy consta
de doce páginas



LA SEÑORA

Doña Natividad Zafarain Lorenzo

TERCIARIA FRANCISCANA

falleció en Zamora, el día 11 de Marzo de 1934

después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don José Jaramillo García (médico y odontólogo); hijos: José María, Luis, Carmen y Teresa; hermanos: doña Trinidad, doña María Pia, don Augusto, doña Josefa, doña Carmen y doña Tránsito; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Se celebrarán misas en distintas parroquias de Zamora y la Exposición de las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal), de esta ciudad, mañana, 14, será aplicada por su eterno descanso.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. Juan Hernández Hernández

FALLECIÓ EN SALAMANCA EL DIA 12 DE MARZO DE 1934

a los veintisiete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Dolores Iglesias; hijas, Luisa y Jacinta; hermanos: Luisa, Jacobo, Isabel, Dolores y Angela; hermanos políticos: Celerino Pérez, Joaquina Lorenzo, Vicente Hernández, Fernando González, Teodomiro González, Policarpo Iglesias y Luisa González; padres políticos, Policarpo Iglesias y Jacinta Hernández; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, a las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Varillas, 7.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

EL SEÑOR

D. Luis Montero García

falleció en Salamanca, el 12 de Marzo de 1934

a los treinta y cuatro años de edad

D. E. P.

Su desconsolado padre, Wenceslao Montero Dorado (Administrador de Impuestos Municipales jubilado del excelentísimo Ayuntamiento); hermanos: Fernando (ausente, del Arma de Infantería), Cándida, Martín (empleado en la excelentísima Diputación), Manuel, vigilante sanitario; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus numerosas amistades la asistencia a la conducción del cadáver, por cuyo acto les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 13, a las cinco de la tarde, desde el Hospital de Dementes.



TERCER ANIVERSARIO del señor

Don Manuel Morán Sánchez

Subdirector de "La Catalana" y Caja de Previsión y Socorro que falleció en Salamanca, el día 13 de Marzo de 1931

D. E. P.

La familia.

Al recordar tan triste fecha a sus numerosas amistades, les suplican encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hoy, martes, se dirán misas en las iglesias de Santa Isabel y Santa Teresa, de Madrid; Padres Carmelitas, de Medina del Campo; en la parroquia de San Juan de Barbalos y en los Padres Carmelitas, de Salamanca, que serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

DON LUIS MARTINEZ GUTIERREZ

falleció en Trujillo, el día 9 de Marzo de 1934

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanas políticas, doña Dolores de la Santa y doña Emilia Bartol; sobrinos, doña Asunción F. de la Pelilla y don Gregorio Mirat; demás sobrinos y parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

VIDA OBRERA

LA FE

Habiendo fallecido el compañero Santiago Nieto Hernández, sepultero municipal, ruega a todos los compañeros y amistades, concurrir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las doce de la mañana, desde su domicilio, calle Arturo Diez, número 14, Prosperidad, por lo que la familia quedará altamente agradecida.—El Secretario, H. Rode.

ESPECTACULOS

Coliseum

El domingo, en las tres secciones que se dieron, como día festivo, y ayer, lunes, en las dos funciones acostumbradas, se puso en escena el poema dramático de don José María Pemán, titulado "El divino impaciente".

Las entradas, en las cinco representaciones, se contaron por llenos, haciendo el público grandes elogios de la obra.

Hoy se reanuda la campaña cinematográfica con el estreno de "Roulettable, aviator", un film interesantísimo.

En los teatros Coliseum y Liceo, vimos instalados en los respaldos de las butacas, un elegantísimo y práctico procedimiento de publicidad comercial, consistente en anuncios luminosos por la acción del Radium.

Leímos anuncios de las importantes casas industriales de esta plaza, señor R. González Martín, Moneo Hijo, Ferreteria "La Llave", Casa Pericacho, Cervezas Cruz Blanca y otros.

Auguramos un gran éxito comercial al delegado regional, don Ulpiano de Castro (de la Empresa de Publicidad "Uife"), y felicitamos por su acierto a la razón social Radium Lúmica, de Madrid, exportadora de este asunto para toda Europa.

Liceo

El domingo se estrenó la magnífica película titulada "Luces del Bósforo", verdadero alarde de realización y técnica cinematográfica, que mereció los elogios del público.

Anoche volvió a ser proyectada la insuperable revista en tecnicolor "El Rey del Jazz", que ante el extraordinario éxito obtenido en todo el mundo, ha tenido que ser filmada nuevamente, si cabe aun con



mayor suntuosidad. La gran revista ha sido modificada en algunos números, prestándose una mayor vistosidad y magnífica presentación.

Bretón

Con un nuevo éxito se despidieron del público, las notables artistas Hermanas Mary-Lo, el chansonnier Pinto y la bailarina Celina Easo, que hicieron nuevos números, siendo aplaudidísimas.

Como principio del programa se proyectó una interesante película.

Cinema Taramona

Ayer se reprizó "El desfile del amor", alcanzando un extraordinario triunfo.

Hidro-Eléctrica del Agueda (SOCIEDAD ANONIMA)

Domicilio social: Villavieja de Yeltes (Salamanca)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, se convocó a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 28 del actual y hora de las cuatro de la tarde, en el domicilio social de esta villa, para someter a su estudio los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior.

2.º Idem de la memoria, balance, cuenta de ingresos y pagos y distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio pasado.

3.º Demás asuntos de interés que se susciten.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) necesarios para asistir a la reunión, se efectuarán ante la mesa presidencial.

Villavieja de Yeltes, 10 de Marzo de 1934.—El presidente, Amador Santos.

3-1

PARA LAS PEPITAS Y PEPES

Los mejores regalos y los mejores precios en Joyería, Relojería, Platería y Óptica

ROQUE H. GONZALEZ :: DOCTOR RIESCO, 26 Y 28

NOTICIAS

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 15 grados, y la mínima, de 6 grados. En provincias, la máxima, de 22 grados, en Tortosa y Valencia, y la mínima, de 0 grados, en León y Avila.

Tiempo probable. — Levante y Sureste: cielo nuboso; resto de España: cielo con nubes, algunas lluvias o lloviznas.

En Salamanca, han caído durante las últimas cuarenta y ocho horas, fuertes chaparrones y nieve, muy conveniente para beneficiar la agricultura.

GRADUACION DE LA VISTA

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. YVO, afamado experto del INSTITUTO OPTALMICO DE PARIS y del PHILADELPHIA OPTICAL COLLEGE EE. UU., quien en su consulta del Hotel Términos, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los celebres cristales de la ANGLO AMERICAN OPTICIANS Compañía contra los rayos ULTRAVIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. Mr. YVO estará en Salamanca, en el Hotel Términos, desde el lunes, día 12, al jueves, 15, inclusive.

ADVERTENCIA.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

"Mundo Gráfico", nos da a conocer pintorescos detalles acerca de las próximas Fiestas de San José, en Valencia, y nos explica cómo unas mujeres hicieron las fallas que no quisieron hacer sus maridos.

Publica, además: Ha muerto el escultor Llimona. — Crónica de

Cataluña. — Entrevista con el "Gallo", y su llegada a Madrid. Cómo funciona el teatro de arte. Sevilla quiere recuperar la tranquilidad. — La condesa de Castellane (capítulo del emocionante folletín "Vidocq"). — Y amplia información de las huelgas y conflictos pendientes.

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas. Consulta diaria a las doce. Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

El pendiente de brillantes que días pasados se extravió en la Plaza Mayor, ha sido encontrado por doña Crisanta Martín Sánchez, que vive en calle Segunda de San Vicente, 17, la cual se apresuró a entregarlo a su dueña, doña María García, quien se complace en hacer saber dicho rasgo de honradez.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON RAYOS X Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6 Ajueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4

El Jurado de Córdoba que había de elegir el proyecto de monumento a Julio Romero de Torres ha otorgado por seis votos el premio a la maqueta que lleva por lema "Séneca Romero", del escultor granadino Juan Cristóbal, y del arquitecto, Adolfo Blanco.

Se otorgó un primer accésit por

unanimidad al proyecto del lema "Iberia", cuyo autor es Quintín de Torre, y un segundo accésit a "Exedra", obra del escultor Mariano Barral, y del arquitecto, Azorín.

El premio consiste en veinticinco mil pesetas.

El escultor premiado elegirá el lugar de Córdoba en que debe emplazarse el monumento.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, prel., Izquierda

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.32.

En la "Gaceta" se ha publicado una orden del Ministerio de Justicia, que dice así:

"Declarando el estado de alarma en todo el territorio nacional por Decreto fecha 7 de los corrientes, y al efecto de que tenga la máxima eficacia la función judicial.

Este Ministerio acuerda disponer lo siguiente:

Primero: Quedan caducados con esta fecha todos los permisos, licencias y plazos posesorios que se hallan disfrutando los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y los secretarios del Tribunal Supremo, Audiencias y Juzgados, con excepción de las licencias otorgadas a los pensionados en el extranjero.

Segundo: Los señores presidente y fiscal del Tribunal Supremo y los presidentes y fiscales de las Audiencias comunicarán directamente la orden de reincorporación a los magistrados, fiscales, jueces y secretario de su Tribunal o territorio, dando cuenta de su cumplimiento a este Ministerio."

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. — Teléfono, 43254 Pasará consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 18 y 19 de Marzo

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

Jurado Mixto de Confitería y Pastelería

Por el presente se hace saber a todos los patronos afectos a la jurisdicción de este Jurado residentes fuera de Salamanca, que según lo acordado por el pleno celebrado el día primero de los corrientes, no cometan la menor obstrucción al servicio de la inspección de este Jurado en cuantas visitas le fueran hechas, bien por la Comisión inspectora de este organismo o por cualquiera de los miembros que como inspectores forman parte de la misma, bien entendido que si se obstruyera en lo más mínimo el servicio de inspección y se comprobara la infracción se procederá contra los infractores en la forma que correspondiera.

Salamanca, 7 de Marzo de 1934. El presidente, Pablo Sotés.

Importante Fábrica

española de ficheros y muebles de acero para oficinas interesa representante solvente y activo para la plaza y provincia. Escribir con todo detalle "Acero". La Prensa, Carmen, 16, Madrid

PERDIDA.—Desde el Arrabal a Matilla de los Caños del Río se ha caído de una camioneta un cerdo de las siguientes señas: tipo cruce de chato, pelo blanco, una mancha negra en el lomo, tiempo seis o siete meses, orejano. A quien lo encuentre se meiga de razón, en Matilla de los Caños del Río, a Amador Hernández, o en el Arrabal, a Lorenzo (guarda jurado), y se le gratificará.

Camiones rápidos Salamanca-Madrid (EMPRESA M. MARCOS) Servicio tres días por semana (en breve, diario) Se admiten toda clase de mercancías a precios económicos (vea tarifas) ADMINISTRACIONES En Salamanca: NUEVA DE LA GLORIETA, 7 Tel. 1157 En Madrid: PARADOR MADRID C. Toledo, 135

¿Quiere usted sentir la satisfacción de tener acierto en sus compras? Preste atención a los siguientes artículos y precios SECCION TEJIDOS Tobralcos, gran novedad, metro. 1'50 Calados novedad, muy lavable. 1'60 Opales inmejorables, todo el colorido. 1'00 Lanar para vestido, desde. 2'50 Crespon "García", buenísimo. 3'25 Malla, stores, 150 centímetros. 3'50 Idem visillos. 0'90 Seda lavable, superior. 2'35 Ottomán camisas. 0'90 Lienzo moreno, 40 pulgadas. 1'00 SECCION PAQUETERIA Colchas gran surtido, desde. 6'50 Mantelerías, novedad. 8'50 Camisas, caballero. 4'00 Pañuelos cuello, seda canalé. 3'50 Cinturones trenzados. 0'95 Biasas señora, gran fantasía. 6'25 Chaquetas punto, señora. 4'50 Calcetines, caballero. 0'40 Idem Idem seda. 1'15 Corsé faja, desde. 2'75 INMENSO SURTIDO EN TODOS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA Almacenes García AZAFRANAL, 7 (Frente a Correos)

¡¡GLOBOS!!... ¡¡GLOBOS!!... Regalarán a millares hoy, martes, 13 los Almacenes SIRO GAY

GANADEROS :: ANTIBACERAL RAMAGA :: es el UNICO producto eficaz contra las infecciones carbuncosas del ganado ES PREVENTIVO y CURATIVO de la BACERA CARBUNCO BATERIDIANO y ANTRAX Si los resultados no son completamente satisfactorios NO COBRAMOS Informes: CASA RAMAGA - Peña 1.º, núm. 1, prel. (Venta en farmacias) SALAMANCA

ANOCHÉ, en Madrid, SE ESTRENÓ DIME QUIEN ERES TU DE LIANE HAID HOY, EN EL TEATRO LICEO

¡La sensación del año! Es la gran colección de modelos para primavera y verano que presenta CALZADOS MICO Zapatos MICÓ 1,75 Zapatos magníficos de hombre, para trabajo y vestir, en box-calf, de color y negros, surtido completo, todos los números, a pesetas. 12,50 Zapatos CHECOS-Super-CHECOS, blancos, combinados en café, grana, azul y charol, desde pesetas. 12,25 Sección de amortizar. Zapatos para señoritas, de color, tacón Luis XV, a pesetas. 8,00 Zapaticas de piel, para señora, piso goma, a pesetas. 2,50 Empiece por donde todos han de acabar, visitando esta casa MICO Corrillo, núm. 11.-SALAMANCA

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los tejidos
Asoman ya los preciosos tejidos de primavera, frescos y exquisitos.
El alpaca se usa abundantemente en todas las tonalidades, y también los llamados tejidos para corbatas. Con ellos, se obtienen unos vestidos muy primaverales y unos trajes de tarde muy agradables.
Gozan de favor las mezclas diversas de lana y de "celofana" (fantasía artificial). Se ve mucho artificialmente en las colecciones de noche, gustan sus reflejos ondulados y los pliegues ariosos y nobles, que gracias a él se obtienen.
El tafetán y el "surah" ocupan, igualmente, un lugar destacado en estas colecciones, y se verán en el verano no pocos vestidos de noche de tafetán negro.
Se ven, igualmente, tafetanes impresos y tejidos también impresos; éstos se defienden heroicamente contra los ataques que constantemente contra él se dirigen. Sus dibujos son variados, dibujos geométricos y florecillas silvestres. En una gran colección he podido admirar unos tejidos impresos que daban la impresión exacta del relieve. Había unas imitaciones de cintas trenzadas, de escarpetas, de collares de perlas, que parecían incrustadas en el tejido con unas franjas y unos pliegues de una extraordinaria movilidad.
Los "lamés" y "pailletés" de oro, dan magníficos vestidos para grandes noches de "gala"; son, por regla general, tejidos deslumbradores de belleza y elegancia, lo mismo los de fondo blanco que los de fondo rosa o negro.

VIAJES

Man salido:
Para Madrid, después de haber pasado en ésta una temporada, el Inspector de Sursales de la Tabacalera, don Isaac Aguilar.

—Para la misma población, nuestro buen amigo, el industrial don Antonio Marcos.

NATALICIOS

La señora doña Teresa Urbina Mirat, esposa de nuestro particular amigo, el ingeniero de Montes, don Miguel Villar Rodríguez, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña, a la que le será impuesto el nombre de Isabel.

DE DIAS

Mañana, festividad de Santa Matilde, es el santo de la señora doña Matilde Nicolau de Castillo, de doña Matilde de Cuadros de Cibrán, de doña Matilde Santos de Calzada, y de las señoritas de Martínez y Santos.

FALLECIMIENTOS

El domingo, rodeada de los cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, falleció la respetable señora doña Venancia Hernández Amor, cuya muerte ha causado profundo dolor por las virtudes y bondades que la rodeaban.
Larga ha sido la vida de tan respetable señora, que se dedicó por entero al culto de su hogar, practicando el bien cuantas ocasiones tuvo y muriendo a los noventa y siete años, con la resignación de las almas justas, que han pasado por el mundo sintiendo todo el amor a sus semejantes y dejando los más gratos recuerdos de sus bondades y piadosas costumbres.
Ayer tarde se verificó el acto de su entierro, que constituyó

una verdadera manifestación de duelo, dados los afectos y amistades que su familia cuenta en todos los sectores de la ciudad. El duelo fué presidido por los nietos de la finada, don Enrique, don Alberto, don Julio y don Santiago Pérez Martín; don Adolfo, don José y don Manuel Pérez González y don Isidro Alvarez.

A los muchos testimonios de pésame, recibidos por los familiares de tan caritativa señora, unimos los nuestros más sinceros a sus hijas: doña Concepción y doña Josefa Pérez Hernández; hijos políticos; nietos, nuestros queridos amigos, don Enrique, apoderado del Banco del Oeste de España; don Alberto, industrial; don Julio, médico; doña Amparo, don Cándido, empleado de la Tabacalera; don Santiago, empleado en la Administración de EL ADELANTO; don Alejandro, empleado del Banco del Oeste de España; doña Rosario y doña Aela Pérez Martín; doña Teresa, don José, doña Ezequiel, doña Margarita y don Manuel Pérez González; doña Concepción y don Adolfo Cuello Pérez; nietos políticos, bisnietos y demás distinguida familia.

—Ayer falleció el señor don Luis Montero García, hijo de nuestro estimado amigo, don Wenceslao Montero Dorado, Administrador de Impuestos municipales jubilado de este Ayuntamiento.

El finado, hombre laborioso, dedicó su vida al trabajo, logrando rodearse de los afectos y amistades más sinceras. Ha muerto el señor Montero García, en la plenitud de su vida, a los treinta y cuatro años de edad, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro más sentido pésame, a su desconsolado padre, don Wenceslao Montero Dorado; hermanos: don Fernando, doña Cándida, don Martín, empleado en la Diputación provincial; don Manuel, vigilante sanitario; sobrinos, primos y demás parientes.

—También ayer dejó de existir el señor don Juan Hernández Hernández, persona muy conocida en nuestra ciudad, donde contaba con numerosos amigos, debido a los méritos y excelentes cualidades que le rodeaban. Muere en plena juventud, a los veintidós años de edad, cuando había formado un hogar, en el que reinaba la dicha más completa.

Descansen en paz y recibamos nuestro pésame su desconsolada esposa, doña Dolores Iglesias; hijas: Luisa y Jacinta; hermanos: doña Luisa, don Jacobo, doña Isabel, doña Dolores y doña Angela; hermanos políticos: don Ceferino Pérez, doña Joaquina Lorenzo, don Vicente Hernández, don Fernando González, don Teodomiro González, don Policarpo Iglesias y doña Luisa González; padres políticos: don Policarpo Iglesias y doña Jacinta Hernández; tíos, primos y demás familia.

—El pasado día 9, en Trujillo, falleció rodeado de los cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Luis Martínez Gutiérrez, persona que gozaba en Salamanca de gran prestigio y estimación.

El señor Martínez Gutiérrez, caballero afectuoso y cordial, y hombre de admirables cualidades, dedicó toda su vida al trabajo, conquistando una brillante posición social y granjeándose el afecto de cuantos le trataron.

A sus hermanas políticas: doña Dolores de la Santa y doña Emilia Bartol; sobrinos: doña Asunción F. de la Pelilla y don Grego-

rio Mirat, nuestro querido amigo, hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Confortada con los Santos Sacramento y la Bendición de Su Santidad, falleció ayer en Zamora la distinguida señora doña Natividad Zaratan Lorenzo, esposa del médico y odontólogo, don José Jaramillo García.

Ni los esfuerzos de la ciencia ni los cuidados de los suyos, pudieron evitar la irreparable desgracia que hoy lloran dos distinguidas familias y que ha destruido un hogar estimadísimo, tanto en Zamora como en Salamanca.

Reciba su desconsolado esposo, nuestro particular amigo don José Jaramillo, nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a sus hijos; hermanos de la finada: doña Trinidad, doña María Pla y don Augusto, doña Josefa, doña Carmen y doña Tránsito Zaratan Lorenzo; hermanos políticos, tíos, y demás familia.

—En Bahía (Argentina), ha fallecido don Emiliano González Crespo, que gozaba en Salamanca, de donde era natural, de sinceras amistades.

Testimoniamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Eulogia Santiago, hijos: Francisco y Margarita; madre, doña Pilar Crespo; hermanos: don Vicente y doña Manuela; hermano político, don Antolín Tejedor, y demás estimada familia.

ANIVERSARIOS

Tres años se cumplen hoy de la sentida muerte del que en vida fué querido amigo nuestro, don Manuel Morán Sánchez, subdirector de "La Catalana" y Caja de Previsión y Socorro, que de tantos afectos y amistades gozaba en toda la provincia.

El tiempo transcurrido desde la muerte del inolvidable amigo y perfecto caballero, no ha sido suficiente para que su recuerdo haya podido borrarse de todos los salmantinos, que apreciaron bien de cerca los méritos de tan buen amigo.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos a su distinguida familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

VARIAS

De Hervás se ha trasladado a Plasencia, nuestro querido amigo el abogado don Augusto Pérez Coca.

En Hervás continuará, sin embargo, su estudio de abogado, estando en dicha villa jueves y domingos, por seguir matriculado en los Colegios de Cáceres y Salamanca.

—El sábado celebró sus días de la mellisima y distinguida señorita Amelia Cachorro, hija del industrial de esta plaza, don Anselmo.

Esta obsequió a sus numerosas amistades con una merienda y un amadísimo baile, que duró hasta las nueve y media de la noche.

—Pijamas. Casa Viñuela
—La Casa Levy y Felínez de modas, de San Sebastián, expone hoy todo el día su colección de vestidos y sombreros en el Gran Hotel.

HOTEL IMPERIAL
UNICO FAMILIAR
Pensión, 16 a 24 pesetas
MADRID - Montera, 22 - MADRID

Vida religiosa

Solemnes cultos que la ilustre **Cofradía de la Santa Vera Cruz de Salamanca dedica en su capilla a Nuestra Señora de los Dolores desde el día 14 de Marzo de 1934**

Todos los días habrá misas rezadas a las siete y media, ocho y ocho y media de la mañana; a las diez y media, misa solemne, y a continuación se leerá la Novena.

A las seis y media de la tarde, santo rosario, novena y sermón, terminando con el "Stabat Mater".

El día 23 de Marzo, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general, celebrada por el ilustrísimo señor don Pedro Salcedo Ramón, vicario Capitular, S. C.

A las diez y media, misa solemne. A las seis y media de la tarde, santo rosario y sermón, que predicará, como asimismo todos los días de la novena, don Eloy González Sánchez, beneficiado de la Santa Basílica Catedral, terminando con la bendición del Santísimo.

—Advertencias. — Desde las doce de la mañana del día 22 de Marzo hasta las doce de la noche del día 23 del mismo, se puede ganar indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos, cumpliendo las condiciones señaladas para ganarla.

Todos estos cultos se aplican y son costeados por los muchos y fervorosos devotos que tiene la Virgen Santísima de los Dolores, por lo cual se suplica una limosna.

—PERDIDA.—La persona que se hubiera encontrado en la carretera de Zamora, una trompeta niquelada de una bocina Delco, y la entregue Rúa, 25, librería de Núñez, será gratificada.

CALLOS
JUANETES DUREZAS OJOS DE GALLO
Parches ZINO del Dr. SCHOLL, 1,50
Venta en todas las farmacias de Salamanca
ZINO aplicado, dolor terminado



Actualidad taurina

Una corrida de toros en la Bombilla

(De nuestro redactor-especial en Madrid)

Villalta el único matador.—Moya no, orador.—"Taleguilla" se marca un pasodoble.—El Maño, salta a dar cabalamente la barrera

Un taxis. ¿A dónde...?
—A la plaza... ¡digo, a la "Bombilla".
—¿Pero está usted en su juicio? ¿Hoy no hace usted la crítica de la corrida...?
—Tú qué sabes. Tira "pá adelante" y calla.
Una fila de coches como si fueramos a la plaza. Mujeres, tantas o más que las que suelen ir a la

bre quiere abrazar las dos regiones entre sí, pero... ¡cuálquiera llega a Villalta, con... tanta chica guapa como hay junto a él...!
El mano, oye esto, y de pronto salta la barrera. Igual, exactamente igual que en la plaza de toros. Un salto por encima de todo, y allí se abrazan los andaluces y los aragoneses, por medio de estos dos hombres destacados. (Ovación y vuelta al ruedo).

Habla Villalta también; dice que se "arrimará" siempre que se dejen armar... Y al pobre Moya no me le hacen hablar, sufriendo a chorros como si fuera el final de su vida.

Luego otro pasodoble, y venros a "Taleguilla" enroscarse en una dama rubia. Luego jotas, y... el desfile general, con ovaciones, orejas y rabos...
VALENTIN F. CUEVAS
(Prohibida la reproducción).

Los toros en Provincias

La novillada de Madrid, suspendida
Por el mal tiempo se suspendió la novillada de la plaza madrileña, en la que alternarían Félix Almagro, Iglesias, Atariego y Venturita, con cuatro novillos de Salamanca y otros cuatro andaluces.
Un triunfo grande de Victoriano de la Serna

Málaga. — Con entrada superior se celebró la corrida en la que actuaba por primera vez en la plaza de toros, en España, Victoriano de la Serna, que acaba de regresar de Méjico. Al hacer el paseo se le ovaciona grandemente.

El ganado de Gallardo fue buenísimo, dando motivo a que los espaldas pudieran lucirse.
"Marcial" lidiando estuvo bien en los dos, mucho mejor en el segundo.

Victoriano de la Serna en su primer día unos lances tan templados que entusiasmaron a la gente, y a partir de ahí siguió toda la tarde hecho un artista. Intervino en quées con mucha oportunidad y realizó una gran faena de muleta, creada y tocando la música, matando de una gran estocada, con tendiéndose a las dos orejas y el rabo y dando la vuelta al ruedo entre grandes aclamaciones.

En su segundo toro La Serna estuvo muy valiente, siendo ovacionado, y al dar un pase de muleta, resultó cogido, pero se levantó y se volcó sobre el toro, clavando el estoque muy bien, ovacionándose mucho. La lesión en una muñeca no tuvo ninguna importancia, negándose a entrar en la enfermería.
El Estudiante estuvo valiente en sus dos.

Curro Caro corta tres orejas y un rabo

Murcia. — Con mal tiempo y entrada regular se celebró la novillada, lidiándose ganado de Trespalacios, que fué bueno.
Miguel Palomino cumplió en sus dos, aplaudiéndole y saludando desde el tercio.

Niño del Barrio en su primero no pasó de regular; en el otro estuvo muy valiente y artista toreando de capote. Hizo una buena faena de muleta y mató bien, cortando una oreja. Algunos se mostraron un poco más exigentes y el diestro tiró la oreja en el estribo.

Curro Caro tuvo una tarde completa; se le ovacionó grandemente con la capa y realizó dos faenas extraordinarias con la muleta, tocando la música en los dos toros, que acabó a estocada cada uno. En el primero cortó dos orejas y rabo, y en el último una oreja, paseándole después en hombros hasta el hotel.

Por Valencia suenan los avisos
Valencia. — Con buena entrada se celebró la novillada con ganado de Páncón, que resultó malo.

Jaime Pericás mató tres novillos por lesión de Soárezano, y estuvo muy torero con el capote, dominó mucho con la muleta, aplaudiéndose, y mató con decisión, dando dos vueltas al ruedo.

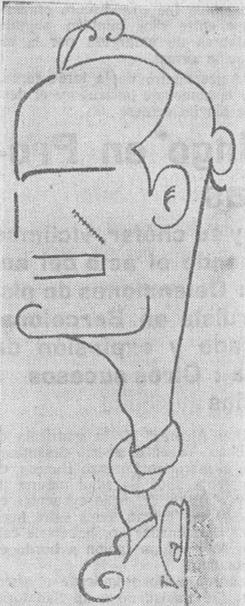
Solórzano (E.) en su primero estuvo mal y recibió un aviso. En su segundo al dar un pase fué cogido, ingresando en la enfermería sin que la cogida tuviera importancia.

Luca de Tena en su primero fué aplaudido y en el otro estuvo reumatadamente mal, dándole los tres avisos.

Una tarde vulgar
Barcelona. — Con regular entrada se celebró la corrida, lidiándose ganado de Gabriel González, que cumplió.

Enrique Torres regular toreando y matando.

Jaime Noain aplaudió más que nada por la valentía.
Félix Rodríguez II, valiente, cerca y toreando muy bien con el capote y la muleta. Tropezó con los dos toros menos manejables.



Diputación provincial

Sesión de ayer

Se celebró, presidiendo el señor Ruipérez, y conoció de los asuntos que siguen:
Actas de invitación levantadas por los Inspectores del Impuesto de cédulas personales a varios contribuyentes.

Informe del Negociado de cédulas personales, proponiendo se autorice al Regente de la Imprenta provincial para que, de acuerdo con el Vocal Delegado del Impuesto, formule el correspondiente presupuesto de gastos necesarios para la tirada de las cédulas personales.

Informe del Negociado de Reclamaciones de dicho Impuesto proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en arcas provinciales las cantidades que adeudan a la Corporación.

Estado de precios medios para el abono de los suministros hechos por los pueblos a las tropas del Ejército y Guardia civil en el corriente mes.

Liquidación de las obras del camino vecinal número 370 de Sancho de la Sagrada a la Estación de Aldehuela de la Bóveda.

Certificaciones de obras ejecutadas en la conservación de caminos vecinales expedidas por la Sección de Vías y Obras.

Informe del Ingeniero de la Sección de Vías y Obras en la instancia promovida por el Ayuntamiento de Bercoval de Salvatierra, solicitando se provea en toda su extensión de barandilla al puente sobre el río Alhándiga del camino vecinal de Pedrosillo de los Aires a Gujuelo.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil acompañando escrito de varios vecinos de Villavieja de Yeltes solicitando una subvención para atender al paro obrero.

Instancias promovidas por los Alcaldes de los Ayuntamientos de Palencia de Negrilla y Los Santos, solicitando subvención de pesetas 3.000 y 2.000, respectivamente, para procurar el paro obrero.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia trasladando telegrama del ilustrísimo señor Director general de Administración, encareciendo se den facilidades compatibles con el servicio a los funcionarios para que puedan asistir a la celebración de la Asamblea extraordinaria en Madrid.

Oficio del Ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales relacionado con los jornales devengados por el peón provincial Manuel Izquierdo.

Instancia suscrita por Ricardo Gutiérrez Jiménez, vecino de Béjar, solicitando se le nombre portero o guarda del Sanatorio de Llano Alto.

Instancia promovida por Juan Manuel Hernández Boyero, solicitando ser nombrado Auxiliar mecanógrafo de la Sección de Vías y Obras provinciales, en la cual ha prestado ya servicios.

Instancia suscrita por don Alfredo Sánchez García, solicitando ser nombrado escribiente en propiedad de la Oficina de Colocación Obrera.

Proyecto de escalafón de los funcionarios de la Corporación para oír reclamaciones.

Propuesta del Vocal Delegado

de Personal en la instancia promovida por los funcionarios de Depositaria, solicitando remuneración por servicios prestados.

Informe de la Intervención en la instancia promovida por Eliczer Sánchez Maíllo, vecino de La Maya, solicitando sea prolongada la pensión concedida para poder terminar el curso 1933-34 en la Escuela de Capataces Regadores de Palencia.

Informe de idem en la instancia promovida por doña María del Pilar Curto, vecina de esta capital, solicitando la devolución del depósito constituido para responder del suministro de carne a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Distribución de fondos para el mes actual.

Cuentas y facturas informadas por dicha Intervención.

Propuesta por la Ponencia designada para el desarrollo en detalle del plan cultural y artístico que se intenta crear en la Residencia provincial de niños.

Propuesta del Visitador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia señor Alba Ratero relacionada con la fusión de los servicios provinciales de Maternología y Puericultura en Salamanca con los análogos dependientes del Estado en esta provincia.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial.

Idem de idem en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Idem de idem en el Manicomio provincial.

Instancias solicitando la entrega de varios acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Expedientes solicitando pensión de lactancia para niños gemelos, hijos de familias pobres.

Expediente sobre aprobación de la subasta de artículos de consumo con destino al Hospital provincial, y señalamiento de otra segunda de los que quedaron desiertos por falta de licitadores.

Instancias suscritas por los Alcaldes de los Ayuntamientos de Valdelacasa, Puebla de San Medel y Fuenteguinaldo, solicitando subvención para remediar la crisis obrera.

Proyectos de los caminos vecinales de El Cerro de Aldeanueva del Camino, por Valdelamanzana, trozos primero y segundo, y de Zamorra a Vegas de Domingo Rey.

Proyecto de camino vecinal número 5-156 denominado del Ventorro de la Alegría al kilómetro 68 de la carretera de Salamanca a Cáceres.

Oficio de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, trasladando el del excelentísimo señor Gobernador civil, ordenando el reintegro con carácter provisional en la Casa de Huérfanos del niño de catorce años Angel Caballero González, natural de Vigo, que estaba abandonado en la vía pública y hasta tanto se resuelva sobre la situación del mismo.

Instancia promovida por el presidente de la Asociación de Funcionarios provinciales, relacionada con ingresos en el Hospital provincial y despacho de recetas a precio de coste.

La Patronal de Curtidores
A las once de la mañana y en la Cámara de Comercio, se reunió la Patronal de Curtidores, bajo la presidencia de don Carlos Romo. Asistieron la mayoría de los patronos.
Aprobada el acta de la última, se discutieron asuntos de interés vital para la restauración de la industria de curtidos, aprobándose las iniciativas expuestas por la presidencia.

HOLANDESAS
Se venden dos vacas holandesas, una recién parida y otra a parir en esta semana; también se vende una chota de dicha raza. Informes, Paseo de Canalejas, número 88.
4-1

EN SUBARRIENDO tomaría industria o negocio, derecho traspaso, dentro o fuera capital. Proposiciones por escrito, don Antonio Hernández, Plaza de la Fuente, 23, principal.
2-1

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece. Para informes, en Torresmenudas, José Castaño.
4-4

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

ANOCHÉ, en Madrid, SE ESTRENÓ DIME QUIEN ERES TU DE LIANE HAID HOY, EN EL TEATRO LICEO

MAQUINAS DE ESCRIBIR Nuevas Semi-nuevas Reconstruidas
Receptores Radio de las mejores marcas. Plazos y contado
APARATOS MODERNOS
ZAMORA, 39, SALAMANCA - Teléfono 1636
P/2

COMPRO ORO Pago MAS que nadie
Antes de vender visite a **E TELVINA**
Zamora, 27
Teléfono 1786
P/3

COLISEUM
Hoy, martes, 13 de Marzo de 1934
Tarde: A las siete Noche: A las diez y media
El maravilloso estreno
Rouletabile, aviador
Aventuras extraordinarias de Rouletabile, el genial repórter-detective. Inmortal creación de GASTON LEROUX, autor de "El Misterio del Cuarto Amarillo", y "El Perfume de la Dama Enlutada".
INGENIO - INTRIGA - BUEN HUMOR
PRECIOS POPULARES

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

INFORMACIONES DEL DOMINGO

LOS CONFLICTOS SOCIALES PENDIENTES Y EL PARO DEL PERSONAL DE LOS PERIODICOS

En Málaga han sido víctimas de un atentado y están graves, los hermanos Algabeño, José y Pedro Luis y el chófer de éstos

La huelga de Artes Gráficas y lo que dice el señor Largo Caballero

El ramo de Artes Gráficas de Madrid declara la huelga

Madrid, 11 (10 n).—Las gestiones que el ministro de la Gobernación estudiando una solución al conflicto de Artes Gráficas, terminaron después de las tres de la madrugada.

Los últimos recibidos en la madrugada del domingo por el señor Salazar Alonso fueron los individuos del comité de huelga de Artes Gráficas. Los comisionados manifestaron a la salida que el ministro les había dado cuenta de las gestiones realizadas, coincidiendo éstas con las manifestaciones que después hiciera a los periodistas. Los representantes de los obreros dijeron al ministro que éstos mantenían sus puntos de vista y sus posiciones. A esto contestó el ministro que debía de intervenir en el conflicto y que sólo se limitaría a velar por el orden público y a proteger el derecho que la Ley concede a todos.

Decididamente dijeron los obreros está todo acordado, y el lunes se irá a la huelga de Artes Gráficas.

El domingo por la mañana, el señor Luca de Tena manifestó:—Cediendo a los requerimientos del Gobierno, y para evitar que el conflicto pasara a mayores proporciones, ofrecí al ministro que Prensa Española admitiría a una gran parte de su antiguo personal, exceptuando solamente a los que hubieran cometido un acto de sabotaje.

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron que en cuanto el conflicto trascienda a la calle, y como la calle pertenece a la jurisdicción de dicho Ministerio, el ministro velará por el derecho de todos. La venta de periódicos será protegida por la autoridad y está dispuesto a que los periódicos se vendan.

El pleno de la Federación Gráfica Española se reunió el domingo por la mañana, con carácter extraordinario para examinar la situación del conflicto en aquel momento.

A mediodía, el señor Lamóneda manifestó que no podía dar a la publicidad los acuerdos tomados, y añadió que a las cinco de la tarde continuarían reuniéndose.

El señor Atadell dijo que conocía la actitud, a su juicio provocadora en que se han colocado los fascistas para vender sus periódicos cuando estalle la huelga del Arte de Imprimir.

Esta, añadió, se declaró a las doce de la noche del domingo y por tiempo indefinido, respetándose el trabajo, la aparición y venta de la "Hoja Oficial del Lunes".

Añadió Atadell que si fuera necesario echarse a la calle, él sería uno de los primeros que lo haga.

Nos dijo también que habían dirigido una circular a todos los afiliados para que estén prevenidos. Puso fin a su conversación diciéndonos que el único diario que saldrá a la calle será "El Socialista", si el Gobierno no prohíbe su publicación.

Por su parte, Acción Popular ha tomado sus medidas para el reparto y venta de la Prensa de derechas.

Según se nos comunicó, se organizarán puestos de venta en los sitios más céntricos de Madrid.

A las nueve de la noche, en el Ministerio de la Gobernación nos comunican que el ministro se encuentra ocupadísimo. A nuestras preguntas, por mediación de su secretario político, nos contesta que ha estado toda la tarde celebrando reuniones con los patronos y obreros de Artes Gráficas. Esta tarde, añade, ha tenido una larga entrevista con las Empresas periodísticas, y por la noche se reunirá con la sociedad del Arte de Imprimir, y que, por lo tanto, en definitiva nada puede decir.

Nos comunicó, por medio del señor Echegure, que cuando hablé hablará en concreto. Está trabajando muy afanosamente en su deseo de buscar una solución inmediata a este conflicto.

Unas opiniones sobre la situación social del momento

MARCELINO DOMINGO

"Ni debilidades que envilezcan el Poder, ni arrogancias que lo conviertan en un nuevo factor de perturbación"

—¿Qué ve usted tras la jornada de huelgas anunciadas para el lunes?

El jefe de los Radicales Socialistas Independientes ha respondido:—Con las huelgas que se anuncian o se agravan mañana, la profecía sobre su desenvolvimiento o trascendencia que puedan tener es difícil. Más que vaticinios interesantes que se aconsejaran transigencias y se presentarían soluciones. La clase obrera, sobre todo, habría de meditar si en alguna de estas huelgas no hay oculta una posición política con el propósito de comprometer a la clase obrera y lanzarla a determinadas actividades.

El Poder público debe ser prudente y enérgico. Mantener el prestigio de la autoridad, sin llevar sus actitudes a extremos que puedan constituir provocaciones o puedan desfigurarse totalmente la esencia de la autoridad republicana. Ni debilidades que envilezcan el Poder, ni arrogancias que lo conviertan en un nuevo factor de perturbación.

LARGO CABALLERO

"Nos hallamos ante unas huelgas sin otra importancia, y quien diga lo contrario desconoce las organizaciones obreras"

—¿Concede usted mucha importancia a las huelgas planteadas?

El señor Largo Caballero contesta a la pregunta:—Estas huelgas no tienen ni mayor ni menor importancia que otras huelgas pasadas. Lo que era preciso es que el Gobierno tomase sus medidas para no dejarlas transcurrir por sí solas. Naturalmente que una huelga siempre tiene importancia, pero nunca la importancia específica ni el matiz que a las actuales se atribuye; lo que pasa es que han concurrido circunstancias especiales que han aglomerado en el paro a diferentes ramas trabajadoras.

—¿Cree usted que estas huelgas nos sitúan en un periodo pro-revolucionario?

—De ningún modo. Eso es un infundado. A quien diga eso puede usted decirle que he dicho yo que es inexacto. Estamos ante una serie de huelgas coincidentes, cuyo único peligro es el de la huelga general. Pero sin más importancia ni otros fines. Y quien diga otra cosa desconoce las organizaciones obreras.

dir al señor Requejo en el momento en que este deja de actuar en la lucha activa en defensa de los intereses mercantiles durante más de veinticinco años.

Anotamos la asistencia de los señores Royo Villanova, Matesanz, del presidente de la Patronal señor Aparicio, de don Honorio Riesco, del señor Martínez de Velasco y otras personalidades.

La asistencia del señor Martínez de Velasco se debió, según nos comunicaron a ser paisano del señor Requejo. Junto a este se sentaron representaciones de todas las tendencias más diversas, en una palabra, amigos entrañables de don Emilio Requejo por su labor social.

Por el estado de alarma no hubo más discursos que los de la Comisión; unas palabras del señor Castellano para que así constara. No obstante en el ánimo de todos y sin que pudieran emocionarse con las palabras vibrantes propias de estos actos se observó en los asistentes el dolor que experimenta la clase patronal por tener compañeros suyos presos e incommunicados, por defender a la clase.

Don Emilio Requejo se limitó a pronunciar emocionado unas palabras de gratitud manifestando su deseo de que todas las clases mercantiles lleguen a unirse para una acción conjunta y disciplinada, hizo un llamamiento a toda la juventud patronal para que ultime la labor iniciada hace años por los que ya abandonan la lucha actual.

El entusiasmo entre todos los asistentes fue grandísimo, cruzándose entre ellos también algunas palabras de amargura por la situación actual.

A las cuatro de la tarde terminó el homenaje iniciándose el desfile sin incidentes.

El día del domingo en Provincias

Los hermanos Algabeño y su chófer, víctimas de un atentado: Se suspende el acto del señor Gil Robles en Cádiz: Detenciones de pistoleros: Un acto izquierdista en Barcelona. Atracos, tranvía incendiado y explosión de una bomba en Tarrasa: Otros sucesos y noticias

GIL ROBLES NO HABLO EN CADIZ

Cádiz.—Para ayer estaba anunciada la celebración de un acto político organizado por Acción Popular, en el que debía tomar parte el diputado a Cortes don José María Gil Robles.

La entrada fue libre, pero antes de comenzar se comunicó al público que por la declaración del estado de alarma el acto había sido suspendido.

Los organizadores lo consideran aplazado hasta fecha próxima que se anunciará oportunamente.

CARTAGENA PREPARA UN HOMENAJE AL MINISTRO DE MARINA

Cartagena.—Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión organizadora del homenaje al ministro de Marina señor Rocha.

La asistencia fue numerosísima. Presidió el alcalde y se convino, en primer término y por unanimidad, que el acto próximo a realizarse sea un homenaje popular al señor Rocha, un acto desligado por completo de toda política y que solo tenga matiz de ambiente cartagenero. Se combinó en la fijación de fechas: el 30 de Marzo, el Ateneo de Cartagena iniciará el homenaje con una fiesta que se celebrará por la tarde en sus salones. La noche de ese día la Casa Regional murciana organizará una velada literaria en honor del señor Rocha.

El domingo, 1.º de Abril se ofrecerá al ministro de Marina un venmouth de honor en los tinglados del muelle y acto seguido se le hará entrega del título de hijo predilecto de Cartagena. El mismo día se celebrará un banquete que ofrecerán sus compañeros del Colegio de Abogados. Por la tarde se probable que asista a la puesta en quilla de los dos submarinos que van a construirse en estos astilleros.

EN CARTAGENA HABRA PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Cartagena.—Como consecuencia de los acuerdos tomados por las distintas hermandades y cofradías de esta ciudad, ayer domingo, recorrió las calles el tercio de granaderos de la cofradía de californiano anunciando la celebración de las procesiones de Semana Santa.

El público complacido por la determinación de las Cofradías presencia el desfile del tercio de granaderos. Puede decirse que con este motivo todo Cartagena estuvo en la calle.

BANQUETES Y HOMENAJES

Cartagena.—La Unión Mercantil Cartagenera obsequió con un banquete a su presidente. Asistieron las directivas de todas las entidades similares locales y muchas representaciones de pueblos próximos. También se celebró otro banquete en honor de don Julio García, secretario del Ayuntamiento, que ha sido repuesto recientemente por el Gobierno en el cargo.

Al final de ambos homenajes no se pronunciaron discursos, únicamente palabras de ofrecimiento y gratitud.

TRANQUILIDAD EN CADIZ

Cádiz.—Después de fijarse los bandos en los que se comunicaba la proclamación del Estado de Alarma no ha vuelto a registrarse en esta capital el menor incidente. La tranquilidad es completa.

Los actos públicos organizados para ayer, domingo, fueron suspendidos.

DE ARRIBADA FORZOSA

Vigo.—El domingo entró en este puerto de arribada forzosa el

de la memoria del ilustre catalán. Se depositó sobre la tumba un ramo de laurel de hierro y bronce. Asistieron más de mil personas, refulgando el acto solemnísimos.

Desde el cementerio los comisionados se trasladaron a las Escuelas del Bosque, sitas en Monjuich, siendo recibidos por el director de la Colonia, señor Monroy. Visitaron todos las instalaciones, siendo aclamados por los 250 niños que allí reciben educación.

Después se trasladaron a Palacina, donde el alcalde de Barcelona pronunció una conferencia. Hizo la presentación del orador el señor Casanova.

Entre otras cosas dijo el conferenciante que los Ayuntamientos deben moverse, a su juicio, con entera libertad, pero subordinados siempre en sus movimientos a la Generalidad de Cataluña. A seguro que todo poder dimana del pueblo y que todos los ciudadanos están obligados a aportar iniciativas.

Después de la conferencia se celebró un gran banquete en el Palacio de Proyección, banquete que fué presidido por Companys, quien sentó a su lado a la única alcaldesa catalana, Natividad Yarza, alcaldesa de Bellprat. Se da el caso de que esta alcaldesa es de origen castellano.

Al banquete asistieron más de dos mil quinientos comensales.

A los postres el presidente de la Generalidad se levantó a hablar y comenzó diciendo que la situación anormal provocada por la proclamación del estado de alarma, imponía las mayores discreciones, y que la labor a realizar por todos los municipios de Cataluña estaba concentrada en tres puntos principales: higiene, cultura y obra social. Al terminar su discurso el señor Companys fué ovacionadísimo. Todos los asistentes desfilaron ante él estrechándole la mano. Este desfile duró tres cuartos de hora.

Lorenzo Burguá, desde el puerto, fué trasladado a un Sanatorio, donde quedó hospitalizado.

"El Alcaraz" es propiedad de Pesquerías Vizcainas.

DETENCIONES IMPORTANTES

Vigo.—Por la Policía y fuerzas de seguridad han sido detenidos los autores y cabezas, promotores de los asaltos a las tiendas llevados a cabo días pasados en esta población.

Entre los detenidos figuran Venancio Pereira Gómez, Joaquín Dasilva, Rogelio Iglesias y los hermanos José y Antonio Díaz Suárez.

Todos ellos han manifestado ser obreros sin trabajo y algunos sin domicilio.

Después de prestar declaración, ingresaron en la cárcel, a disposición del Tribunal de Urgencia.

TEMPORAL EN EL MAR

Vigo.—Reina en toda la costa gallega un gran temporal sur de agua y viento. Todos los barcos surtos en el puerto han tenido que redoblar amarras. Muchas embarcaciones han ido al garete.

TIROTEO EN UN GRUPO DE CASAS BARATAS

Barcelona.—Ayer de madrugada la policía, acompañada de algunas fuerzas de Seguridad, trató de proceder a la detención de un extremista domiciliado en el grupo de casas baratas de Casa Antúnez, presentándose alrededor de las cinco de la mañana.

Cuando los agentes y los guardias se aproximaban a la casa que habitaba dicho extremista, fueron recibidos con una descarga cerrada que partió de un numeroso grupo que estaba apostado en una esquina.

La fuerza contestó a la agresión y los agresores se dieron a la fuga. Pudieron practicarse nueve detenciones. Los detenidos pasaron a los calabozos de la Comisaría.

Cuando continuaron las gestiones para proceder a la detención del extremista, se comprobó que éste había logrado desaparecer.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL "NOY DE SUCRE"

Barcelona.—Con motivo de celebrarse el décimo primer aniversario de la muerte del "Noy de Sucre", algunas comisiones han desfilado por el cementerio para depositar ramos de flores en su tumba.

Entre los visitantes figuran el señor Casanova y una hija de Seguí y también representaciones del Ateneo Enciclopédico Popular y del Bloque Obrero y Campesino.

LA JORNADA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE IZQUIERDA

Barcelona.—Han revestido la mayor importancia los actos organizados por los Ayuntamientos para solemnizar los triunfos de las izquierdas de Cataluña.

Uno de los actos que tuvo lugar el domingo, fué la visita a la tumba de Maciá para depositar ramos de flores. Presidió este homenaje el señor Escotet, acompañado de los alcaldes de Hospitalet, Borjas Blancas y Lérida.

Ante la tumba del ex-presidente de la Generalidad, el señor Escotet pronunció unas palabras enalteciendo

DEL ATENTADO A LOS HERMANOS ALGABENO

Málaga.—Se conocen más detalles del atentado de que anoche fueron objeto los hermanos Algabeño.

A la entrada del Hotel de la Caleta, sito cerca de la Plaza de Toros, unos desconocidos hicieron una descarga de la que resultaron heridos José García Algabeño, que presenta dos balazos, ignorándose hasta ahora la gravedad de los mismos.

Su hermano tiene otro balazo de pronóstico grave, y el chófer también resultó herido de pronóstico reservado.

Parece ser que los hermanos Algabeño atribuyen la agresión a elementos comunistas procedentes de Sevilla, y la relacionan con la actitud que en varias ocasiones ha mostrado Algabeño contra esos elementos.

INCENDIO DE UN TRANVIA

Barcelona.—Cerca de las ocho del domingo, unos desconocidos, y aprovechando un momento en que el cobrador de la línea 60 cambiaba el trole del coche, se acercaron a éste, rociándole con materias inflamables y prendiéndole fuego.

Acudieron los bomberos, que lograron sofocar el incendio sin que pudiera evitar que el coche sufriera grandes averías.

INAUGURACION DE UNA ESTACION

Barcelona.—El domingo, por la tarde, se inauguró la nueva estación de Barará, en la línea del Ferrocarril del Norte.

Asistió Companys y alto personal de la Compañía.

ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

Lérida.—En la curva que existe en la carretera en las afueras del Puente, chocó un automóvil de turismo, ocupado por tres personas, con el camión de esta matrícula número 4.008.

Los del turismo resultaron heridos. Dos hermanos, apellidados Roca, de carácter grave. El chófer sufre fuerte conmoción cerebral. Una niña que les acompañaba, llamada Maruja, presenta heridas cortantes en la cara.

Barcelona.—En la carretera de Gracia, fué encontrado al atardecer del domingo, gravemente herido con la fractura de la base del cráneo, un hombre que representa tener unos sesenta años.

Según declaraciones de algunos paseantes, fué atropellado por un ciclista que se dio a la fuga.

UNA NOVIA HERIDA POR IMPRUDENCIA

Barcelona.—Benito Alcicén visitó el domingo por la tarde a su novia María Monje, en su domicilio. Estuvo conversando con su madre y pasó unos instantes a la habitación de un realquilado, a quien mostró y trató de probarle el funcionamiento de una pistola. El arma se disparó, yendo a herir a María Monje, quien se encuentra en estado gravísimo.

ATRACOS A TAXISTAS

Barcelona.—A las siete y media de la tarde del domingo, unos desconocidos alquilaron un taxi a un chófer apellidado Arnau, ordenándole tomarse el camino de Cuell, y cuando estuvieron en descampado, se apoderaron de la gorra y gabardina y de cuanto dinero llevaba, dándose a la fuga.

Gerona.—Un taxi fué alquilado por unos desconocidos, saliendo con dirección a Romaná. Antes de llegar a este punto, los ocupantes del coche encanionaron con pistolas al chófer a quien robaron todo el dinero que tenía y lo dejaron atado a un árbol. Ocupando el coche, huyeron.

El vehículo fué encontrado poco después con manchas de sangre en el interior y en el volante, lo cual hace presumir que los ladrones sufrieron un accidente.

ESTALLA UNA BOMBA EN TARRASA Y RESULTAN TRES HERIDOS. FUE COLOCADA EN CASA DEL HERMANO DEL GERENTE DE UNA FABRICA QUE FUE ASESINADO HACE UNOS DIAS

Barcelona.—A las ocho de la noche del domingo, hizo explosión una potentísima bomba a la puerta de la casa del señor Masana, hermano del Gerente de Hilaturas y Peñaje de Lanás, que fué asesinado hace varios días.

El domicilio del señor Masana está situado junto al juzgado, y por ello la colocación y la explosión, con sus consecuencias, causó las mayores alarmas y produjo las mayores censuras en toda la población.

Derrumbó parte de la puerta del domicilio, yendo a herir la metralla a una hija de un colono, que presenta heridas en un brazo por desgarro. Una pareja de novios que pasaba en aquel momento por el lugar de la explosión, presenta también heridas en los brazos y espalda. Como la explosión fué muy grande, la alarma cundió por toda la población, originándose

CONCIERTO EXTRAORDINARIO DE LA SOCIEDAD CORAL DE SANTANDER EN EL MONUMENTAL CINEMA

Madrid.—Ayer, en el Monumental Cinema, dió su segundo concierto extraordinario la Sociedad Coral de Santander, dando por terminada su excursión artística.

El amplio salón se vio casi lleno de público, muy distinguido.

En palcos y plateas vimos a la Junta directiva de la Casa de la Montaña de Madrid, representantes regionales diversas y algunas autoridades.

Al terminar la primera parte del concierto llegó su excelencia el Presidente de la República, acompañado de su señora y de su hija, María Teresa, del secretario particular señor Sánchez Guerra y del jefe de Gabinete de Prensa, don Emilio Herrero.

La Coral al aparecer su excelencia en el palco platea que se le tenía reservado cantó magistralmente el himno de Riego y el público puesto en pie aplaudió al Presidente y ovacionó a la República.

El éxito de los Coros montañeses, tanto en éste como en su primer concierto celebrado el sábado, fué definitivo.

En el del domingo se intrepétró en la primera parte canciones vascas y una sardana para coro a cinco voces listas.

La segunda parte la constituyó la interpretación de una canción asturiana, molinera, una danza burgalesa, varios coros y una canción popular castellana.

La última parte del programa se dedicó a tonadas y canciones populares castellanas, interpretadas como final una canción pintoresca sobre temas populares: "En Peña Mellera", cuya interpretación fué subrayada con una ovación mayor si cabe que a las obras anteriores.

El público salió satisfechísimo del Monumental Cinema después de escuchar, incansable y entusiasmado a la Masa Coral Montañesa.

El público, en pie despidió con los mismos vítores y aclamaciones al Presidente de la República.

La Casa de la Montaña organizó en honor de los excursionistas un baile que se celebró en la Sala de Fiestas del Metropolitano el domingo por la noche. Se vió concurridísimo.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN ZAMORA

Madrid.—El ministro de Comunicaciones señor Cid salió el sábado por la noche de Madrid con dirección a Zamora. El viaje lo realizó por ferrocarril.

Durante todo el día de ayer recibió en su casa de Zamora un sin número de comisiones y representaciones de fuerzas vivas de la capital y de varios pueblos de la provincia.

Por la noche se trasladó nuevamente a la capital de la República, haciendo también en ferrocarril el viaje de regreso.

LA SEMANA SANTA EN CADIZ

Cádiz.—Se sabe que definitivamente en esta capital no saldrán las Cofradías en las próximas fiestas de Semana Santa.

Las noticias que se reciben de Sanlúcar de Barrameda, dicen que allí saldrá únicamente una Cofradía.

BANQUETES Y CONFERENCIAS

Madrid.—En honor del ex presidente de la Asociación de Alumnos de Bellas Artes, don Javier Colmena, se celebró el domingo un banquete al que asistió numerosos admiradores y amigos.

CONFERENCIA DE FEDERICO OLIVER

Madrid.—En los salones de la Peña Ruperto Chapi, pronunció una

Ultima impresión

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Hemos intentado celebrar una entrevista con el ministro de la Gobernación, pero no ha habido posibilidad de realizarse a causa de hallarse reunido el señor Salazar Alonso, desde las cinco y cuarto de la tarde con los representantes de las empresas periodísticas madrileñas, con objeto de dar solución al grave conflicto planteado.

A las ocho de la noche continuó la reunión del Ministerio de la Gobernación, no pudiendo el ministro atendernos en nuestros requerimientos.

LA IMPRESION DEL MOMENTO EN LA CALLE

La impresión exterior de la ciudad es normal, no advirtiéndose ningún alarde de fuerza por parte del Gobierno. Nos consta, sin embargo, que está preparado para no dejarse sorprender en ningún caso.

En los cafés y lugares de reunión se comenta lo difícil que se cree el que pueda esta noche evitarse la suspensión de los dicarios, anunciada por el martes.

Predomina la creencia de que en la semana que se inicia mañana ocurrirán incidentes desagradables que pueden llevar al Gobierno a extremar la energía en el mantenimiento del orden público.

Un banquete homenaje

AL EX PRESIDENTE DE LA DEFENSA MERCANTIL PATRONAL

Madrid.—En el Hotel Nacional tuvo lugar ayer a la una y media de la tarde un banquete homenaje a don Emilio Requejo, presidente que fué de la Defensa Mercantil Patronal.

Asistieron más de novecientos comensales entre los que figuraban los más destacados elementos del Comercio, la Industria y producción en general.

Al acto se le dió carácter particular y se organizó para despe-

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, programable.

El programa de conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tiene, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, programable.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DEL LUNES Y MADRUGADA DEL MARTES

La huelga de Artes Gráficas afecta a todos los periódicos, excepto "El Debate," y "El Socialista,"

La huelga del Ramo de la Construcción, en camino de ser solucionada al aceptar los patronos el laudo ministerial

conferencia don Federico Oliver, sobre el tema "Fisiología de la emoción estética". Fué aplaudidísimo.

UN CONCIERTO EN EL ATENEO
Madrid.—En el Ateneo y organizado por la sección de música, interpretaron diversas composiciones el trío internacional formado

por Jesús Cela, Pilar Cela y Jesús Yepes. Tuvieron un éxito.

CURSILLO DE ARBORICULTURA
Madrid.—Hoy, lunes, comienza el segundo curso de poda de árboles frutales organizado por la Sociedad de Horticuultura de España. Lo explicarán don Antonio Esteban, ingeniero agrónomo.

porción anterior a la huelga, reservándose la facultad dentro de estos límites para determinar las personas a quienes se refieren. Dijo el señor Luca de Tena que sometería al Consejo de Administración de "Prensa Española" los diversos puntos relativos al cumplimiento de las bases de trabajo, aceptando, desde luego, la resolución de los Jurados mixtos, y en cuanto a la interpretación y desarrollo del punto primero se sometería a una Comisión interministerial designada por el ministro de la Gobernación.

He comunicado a las Artes Gráficas el resultado de mi citada entrevista y han estimado que no

admitían discusión el punto de la reintegración de los obreros sindicados o no.

Como se ve, las dos actitudes son irreconciliables por ahora.

En cuanto al conflicto de la construcción, parece que hay corrientes de arreglo satisfactorio, a base de la sumisión a las disposiciones del Poder público por parte de los patronos.

En cuanto a las obras de los enlaces ferroviarios, no ponen obstáculos a que se reanude el trabajo.

Llamo ahora a la representación de los obreros para transmitirles estas noticias.

al paso de cualquier atisbo de avenencia, para aprovecharlo en beneficio de todos.

Con respecto al conflicto de Artes Gráficas, no puedo darles las mismas esperanzadoras impresiones. Los obreros piden como fundamental la readmisión de todos los huelguistas, y la empresa de "A B C" se opone a ello. El Gobierno está dispuesto a garantizar la libertad de trabajo, y a proteger la venta de los periódicos que se publiquen, utilizándose camionetas debidamente protegidas por la fuerza pública.

Hoy, el pueblo de Madrid ha dado una alta prueba de civismo, con motivo de la venta de la "Hoja del Lunes", formando larguissimas colas para su adquisición, y sin que se produjeran incidentes. Todo está asegurado, y así se lo he hecho saber a "La Epoca", de donde me manifestaron deseos de publicar el periódico.

Fueron objeto de especial atención por parte del Consejo, el proyecto de paro forzoso y de crisis minera, trazándose además las líneas generales del proyecto de Ley de amnistía.

PRESIDENCIA: Resolviendo, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, el conflicto interministerial entre los titulares de Obras Públicas y Agricultura, con motivo del cumplimiento de sentencia, en el recurso promovido por don Santiago Navia y otros auxiliares de Administración civil.

JUSTICIA: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto sobre la forma de designación de jueces y fiscales.

Declarando excedente a don José Ortol y Anguera de Sojo, magistrado del Supremo.

Nombrando, como resultado de concurso, magistrado, a don Clemente del Pino Sáiz.

Idem idem idem magistrado de la Audiencia provincial de Lugo, a don Francisco Rodríguez Valcárcel.

Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia, con el sueldo anual de 17.250 pesetas, a don Huberto Llorente, que continuará desempeñando el cargo de juez de instrucción, número 12, de Madrid.

Concediendo autorización a la Superiora de las Adoratrices de Granada, para la venta de dos fincas con destino al pago de deudas.

El Consejo acordó reunirse, hoy, martes, a las diez de la mañana.

"LA EPOCA" NO PUDO SALIR
Madrid.—Ante el rumor de que "La Epoca", propiedad hoy de Renovación Española, se proponía salir esta noche, se produjo gran expectación.

Se decía que el antiguo diario conservador sería vendido por jóvenes tradicionalistas y monárquicos.

Se temía, por tanto, que surgirían choques con los elementos obreros.

Desde las siete de la tarde, comenzó a aglomerarse público, alrededor de los centros oficiales, en espera de "La Epoca". En donde más público acudió fué en Gobernación, alcanzando la cifra de un millar. Las guardias invitaban a la circulación.

El molde de "La Epoca" fué compuesto por una señorita y un redactor, pero a la hora de entrar en máquina, el maquinista se negó a tirar el número, y por este motivo dejó de publicarse.

Cuando los grupos se convencieron de que "La Epoca" no salía, se disgregaron.

También a las siete de la tarde, se formaron grupos en las cercanías de "El Debate", que están custodiadas por la fuerza pública.

Se temen violentos choques cuando en la mañana de hoy aparezca "El Debate" a la venta.

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS ES GENERAL. - EN LA CASA DEL PUEBLO. - EN LO QUE DICE EL SEÑOR GARCIA ARTADELL. - DIEZ Y SEIS DETENIDOS

Madrid.—Desde primera hora, la Casa del Pueblo se vio animadísima. Los alrededores estaban abarrotados de trabajadores, y tal era el número de obreros que la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo ordenó que se cerraran las puertas a las cuatro de la tarde, y dando también la orden de que para la entrada en la Casa del Pueblo había falta la presentación del carnet de federado.

A medida que llegó la noche, la animación fué decreciendo, y a las nueve sólo se encontraban contadas personas en el domicilio de los trabajadores.

El presidente del comité de huelga de la Gráfica, señor García Artadell, ha hecho las siguientes manifestaciones:—La huelga es general. Han parado los compañeros de todas las imprentas de Madrid, excepto la de "El Debate", que no tiene personal asociado. Han parado también, no solo los de las imprentas donde se editan periódicos, sino de todas las demás imprentas, incluso en la municipal y en la provincial. También se han sumado a la huelga los tipógrafos civiles de los ministerios de la Guerra y de Marina. Y asimismo todas las industrias similares, como litógrafos, fundidores de tipos, fábricas de sobres y bolsas, fotógrafos, encuadernadores, etc.

A las seis de la tarde, en la Federación Gráfica, se tenían noticias de que habían sido detenidos diez y seis compañeros.

El domingo en el Extranjero

La feria de Lyon : El rey Leopoldo de Bélgica, en el lugar donde murió su padre

LA FERIA INTERNACIONAL DE INDUSTRIAS
Lyon.—Precedente de París ha llegado Herriot para asistir a la inauguración de la Feria Internacional de Industrias en la que figura como delegado español el periodista señor Antigué.

Se celebró un banquete al que asistieron todos los delegados extranjeros.

TRAS LOS ASESINOS DE PRINCE
París.—Poco interés ha revestido la jornada del domingo por parte de los jueces y de la Policía para dar con el paradero de los asesinos de Prince. Jornada sin interés porque ha carecido de novedades.

Se ha podido comprobar que el automóvil misterioso al que se concedía alguna importancia para esclarecer el suceso no tiene ninguna relación con éste.

LA EX EMPERATRIZ ZITA EN PARÍS
París.—Ha llegado procedente de Bélgica la ex emperatriz Zita que como se sabe permaneció mu-

cho tiempo en España acompañada de sus hijos.

Muchos periodistas han tratado de comprobar si los viajes de la ex emperatriz tienen alguna relación con propósitos de restauración de los Habsburgos en Austria sin que hayan podido obtener ningún detalle. La ex emperatriz Zita ha permanecido algún tiempo en Bruselas y en París se hospeda en un gran hotel sospechándose que se tomará algunos días de descanso para continuar su viaje.

EL REY DE BELGICA EN EL LUGAR EN QUE SU PADRE ENCONTRÓ LA MUERTE
Bruselas.—El rey Leopoldo III, acompañado de varios ayudantes de Cámara visitó el domingo el Paraje de la Sierra, donde halló la muerte su padre el Rey Alberto I.

El rey Leopoldo solo subió a la roca desde la cual se despeñó su padre. Después de permanecer en lo alto un largo rato pensativo, descendió con ayudas de cuerda al lugar en que fué hallado el cadáver. Hondamente emocionado volvió al Palacio.

El Gobierno celebra Consejo extraordinario y se ocupa de la situación social

También se ocupa de la amnistía y acuerda celebrar solemnemente la fiesta del 14 de Abril

Madrid, 12 (11,30 n.)—El Gobierno se reunió esta mañana en Consejo extraordinario.

La reunión ministerial comenzó a las diez y terminó a la una de la tarde.

DICE EL SEÑOR LERROUX
A la salida, los ministros no hicieron manifestaciones.

Únicamente el señor Guerra del Río dijo que los problemas de carácter social, pendientes, se encontraban en su período álgido, y que concretando la situación al Ramo de la Construcción, se tenían mejores impresiones, señalándose la creencia de que esta tarde se comenzaría a trabajar en las obras públicas incautadas por el Estado.

Al salir el señor Lerroux, lo hizo acompañado del ministro de la Gobernación.

A preguntas de los periodistas, el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

—Aparte de un cambio de impresiones sobre la situación social, todos los asuntos tratados en el Consejo se hallan especificados en la nota oficiosa. Realmente, hemos tratado de muchos asuntos de interés, pero sin adoptar en ninguno resolución.

Por lo que se refiere a la Comisión interministerial, para la confección del presupuesto extraordinario, ella continuará sus trabajos y veremos su informe.

El Gobierno ha acordado celebrar de la manera más solemne la fecha del 14 de Abril próximo, tercer aniversario de la proclamación de la República. Al efecto, en el Consejo de ministros próximo, cada ministro aportará sus iniciativas.

Hemos tratado también del proyecto de amnistía, y se autorizó al ministro de Justicia, para que reparta entre sus compañeros el oportuno anteproyecto para estudiarlo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS CONFLICTOS DE MADRID
Seguidamente, el señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que habían sido puestos en libertad el Comité de huelga del Ramo de la Construcción y el Comité patronal, que fueron detenidos por adoptar

una actitud de rebeldía, que no se pudo tolerar.

Los patronos han manifestado su propósito de reunir esta noche en asamblea a sus compañeros, para estudiar las propuestas que conduzcan a la solución del conflicto. Por su parte, los obreros mostraron una buena disposición de ánimo, para no detenerse en el camino que le lleve también a la solución.

El Gobierno no sigue una línea rigurosa e inflexible, sino que sale

LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Aparte de cambios de impresiones y de estudios de otros asuntos, el Gobierno invirtió su mayor tiempo en el estudio de varios problemas, especialmente los sociales y los de orden público.

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS ES GENERAL, ABARCANDO A TODOS LOS OFICIOS SIMILARES

NO SE PUBLICARAN MAS QUE "EL DEBATE" Y "EL SOCIALISTA"

La huelga del Ramo de la Construcción puede considerarse solucionada.

LA SALIDA DE "LA HOJA DEL LUNES"
Madrid.—En las primeras horas de esta mañana, se presentaron en la imprenta de "El Debate", establecimiento tipográfico donde se edita "La Hoja Oficial del Lunes", unos vendedores pidiendo ejemplares para su venta.

Los vendedores sacaron los paquetes y los vendedores huelguistas los arrebataron, prendiéndoles fuego y armando hogueras en la Cibeles, Atocha y Ronda de Embajadores.

También muchos vendedores arrebataban los ejemplares que llevaba el público. Con este motivo se produjeron incidentes, dando lugar a que los guardias realizaran detenciones.

INCIDENTES DURANTE LA MADRUGADA
Madrid.—Durante la última madrugada, fué incendiado y destruido un kiosco, destinado a la venta de periódicos, enclavado en la calle de Goya, esquina a la de Alcalá.

Un grupo de huelguistas del Ramo de la Construcción, apedreó unos tranvías en la calle de Diego de León, obligando a los viajeros a apearse e intentando volcar los carruajes.

Los huelguistas no consiguieron volcar los tranvías, pues acudieron guardias de Asalto que lo impidieron.

En Las Ventas, grupos de trabajadores huelguistas merodeaban por los alrededores del mercado. Se rumoreó que iban a asaltarlo, acudiendo la Guardia civil, que disolvió los grupos. Estos se rehicieron apedreando algunos tranvías, acudiendo en camiones secciones de Asalto, que dieron varias cargas, haciendo huir a los revoltosos.

Sobre las vías de los tranvías, los huelguistas echaron escombros y esto dió motivo a varias detenciones de huelguistas.

En los Cuatro Caminos, hubo también esta mañana agitación, que no pasó a mayores, por acudir la fuerza pública.

En Pueblo Nuevo, unos grupos apedrearon el Colegio de las Damas Catequistas, sembrando la alarma entre los niños.

En la calle de Miguel Godoa, fué asaltada una tienda de comestibles, llevándose los asaltantes embutidos. Se practicó una detención.

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS ES GENERAL, ABARCANDO A TODOS LOS OFICIOS SIMILARES

NO SE PUBLICARAN MAS QUE "EL DEBATE" Y "EL SOCIALISTA"

diarios republicanos "El Liberal" y "Heraldo de Madrid". Esta empresa se ha separado de las demás.

Parece que se cambiaron impresiones sobre la situación creada, y la necesidad de mantener la solidaridad, pero se aseguraba que no llegó a adoptarse acuerdo en concreto.

Por otras referencias, se sabe que las empresas periodísticas acordaron dirigir un escrito al Gobierno, para que éste defina si la huelga de Artes Gráficas es legal o es ilegal.

También consultarán al Gobierno si terminado el conflicto ha de obligarse a las empresas a la readmisión de los huelguistas, pues en este caso al hacer los despidos de los obreros que ocuparan los puestos de los huelguistas, de los mismos huelguistas, tendrían que pagar indemnizaciones, que creen injustas, y que ascenderían a muchos miles de pesetas, sin que a ellas les afecte la cuestión planteada.

¿SUSPENDERA "EL DEBATE" SU PUBLICACION?
Madrid.—Esta noche se aseguraba en los círculos periodísticos que es muy posible que el diario católico "El Debate", por solidaridad con los demás colegas que no se publican, suspende hoy su publicación, después de haber publicado el número correspondiente al día.

EL GOBIERNO Y LA RADIO
Madrid.—El ministro de la Gobernación se ha incautado de las emisoras de Radio, y por mediación del micrófono, se ha dirigido hoy, por la tarde y por la noche, al país.

El Gobierno viene controlando los conflictos sociales, no solo los de Madrid, sino aquellos que por derivaciones de táctica surgen en provincias, confiando con su medida en lograr la terminación de todos los conflictos, haciendo cumplir la ley.

Cotejando los telegramas de provincias, se desprende que en algunas, como en Elche y Segovia, la huelga es general, y en otras localidades, fragmentaria.

De madrugada del domingo

EL MINISTRO SE DIRIGE POR RADIO AL PAIS

Madrid, 12 (8 n.)—Anoche a las doce, el ministro de la Gobernación, se dirigió por radio al país.

Empezó el ministro de la Gobernación diciendo que no faltan nunca quienes presentan la situación del país como catastrófica e irremediable. Muchos aprovechan la circunstancia de que los domingos no se publica la "Prensa periódica" para sembrar la alarma con rumores que se tarda en desvirtuar. Mañana "La Hoja Oficial del Lunes" adelantará la noticia de que no hay nada que pueda encoger el ánimo de los ciudadanos españoles.

Los conflictos planteados al Gobierno están en vías de arreglo, y se logrará su solución, uno a uno. El Arte de Imprimir no acepta la fórmula propuesta para el preciso arreglo. Espero que el buen sentido se imponga a todos y no dé lugar a que la Prensa no se publique.

Aseguré que el Gobierno defenderá firmemente a todos los ciudadanos y no pactará con aquellos que se salgan de la legalidad. Con Prensa o sin Prensa, el Gobierno tendrá al corriente al pueblo de todas las noticias verdaderas y con su absoluta garantía desvanecerá cuantas dudas pudieran surgir sobre ellas.

Dió cuenta de la visita que le habían hecho las representaciones de las Cámaras de Comercio y la Industria, así como de las agrupaciones patronales del gremio de carboneros. La Unica, Sindicato de la Panadería, Unión de Drogueros, La Viña, Bloque patronal; en suma,

todas las fuerzas vivas, que desmintieron el rumor de que no abrían sus establecimientos el lunes.

El ministro les dijo que deseaba saber la opinión de dichos comerciantes para obrar en consecuencia y le prometieron acatamiento y solidaridad. Al solicitar la libertad de los patronos detenidos, el señor Salazar Alonso les ofreció aquella, inmediatamente que todos acatasen las disposiciones dictadas por el Gobierno.

Terminó diciendo que, cuando hay un Estado que cuenta con la asistencia de la opinión, el pueblo puede dormir tranquilo, y recomendó, por último, que no sean acogidas las noticias alarmistas, puesto que la verdad única la haría saber el Gobierno.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION
El ministro de la Gobernación, después de retirarse de la "radio", dijo a los periodistas:

—He apurado todos los procedimientos amistosos. He vuelto a reunir a las Empresas de Artes Gráficas y habíamos acordado reunir a la representación obrera alrededor de la fórmula preconizada por "El Sol", para que se reanudasen las negociaciones. Escuché a las Empresas periodísticas que el señor Luca de Tena mostró buena disposición para aceptar toda fórmula de concordia y me hizo saber que sobre el reconocimiento al trabajo y sindicación aceptaría para resolver el conflicto un número de obreros asociados y no asociados en pro

de la salida, los ministros no hicieron manifestaciones.

Únicamente el señor Guerra del Río dijo que los problemas de carácter social, pendientes, se encontraban en su período álgido, y que concretando la situación al Ramo de la Construcción, se tenían mejores impresiones, señalándose la creencia de que esta tarde se comenzaría a trabajar en las obras públicas incautadas por el Estado.

Al salir el señor Lerroux, lo hizo acompañado del ministro de la Gobernación.

A preguntas de los periodistas, el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

—Aparte de un cambio de impresiones sobre la situación social, todos los asuntos tratados en el Consejo se hallan especificados en la nota oficiosa. Realmente, hemos tratado de muchos asuntos de interés, pero sin adoptar en ninguno resolución.

Por lo que se refiere a la Comisión interministerial, para la confección del presupuesto extraordinario, ella continuará sus trabajos y veremos su informe.

El Gobierno ha acordado celebrar de la manera más solemne la fecha del 14 de Abril próximo, tercer aniversario de la proclamación de la República. Al efecto, en el Consejo de ministros próximo, cada ministro aportará sus iniciativas.

Hemos tratado también del proyecto de amnistía, y se autorizó al ministro de Justicia, para que reparta entre sus compañeros el oportuno anteproyecto para estudiarlo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS CONFLICTOS DE MADRID
Seguidamente, el señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que habían sido puestos en libertad el Comité de huelga del Ramo de la Construcción y el Comité patronal, que fueron detenidos por adoptar

una actitud de rebeldía, que no se pudo tolerar.

Los patronos han manifestado su propósito de reunir esta noche en asamblea a sus compañeros, para estudiar las propuestas que conduzcan a la solución del conflicto. Por su parte, los obreros mostraron una buena disposición de ánimo, para no detenerse en el camino que le lleve también a la solución.

El Gobierno no sigue una línea rigurosa e inflexible, sino que sale

diarios republicanos "El Liberal" y "Heraldo de Madrid". Esta empresa se ha separado de las demás.

Parece que se cambiaron impresiones sobre la situación creada, y la necesidad de mantener la solidaridad, pero se aseguraba que no llegó a adoptarse acuerdo en concreto.

Por otras referencias, se sabe que las empresas periodísticas acordaron dirigir un escrito al Gobierno, para que éste defina si la huelga de Artes Gráficas es legal o es ilegal.

También consultarán al Gobierno si terminado el conflicto ha de obligarse a las empresas a la readmisión de los huelguistas, pues en este caso al hacer los despidos de los obreros que ocuparan los puestos de los huelguistas, de los mismos huelguistas, tendrían que pagar indemnizaciones, que creen injustas, y que ascenderían a muchos miles de pesetas, sin que a ellas les afecte la cuestión planteada.

¿SUSPENDERA "EL DEBATE" SU PUBLICACION?
Madrid.—Esta noche se aseguraba en los círculos periodísticos que es muy posible que el diario católico "El Debate", por solidaridad con los demás colegas que no se publican, suspende hoy su publicación, después de haber publicado el número correspondiente al día.

EL GOBIERNO Y LA RADIO
Madrid.—El ministro de la Gobernación se ha incautado de las emisoras de Radio, y por mediación del micrófono, se ha dirigido hoy, por la tarde y por la noche, al país.

El Gobierno viene controlando los conflictos sociales, no solo los de Madrid, sino aquellos que por derivaciones de táctica surgen en provincias, confiando con su medida en lograr la terminación de todos los conflictos, haciendo cumplir la ley.

Cotejando los telegramas de provincias, se desprende que en algunas, como en Elche y Segovia, la huelga es general, y en otras localidades, fragmentaria.

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS ES GENERAL, ABARCANDO A TODOS LOS OFICIOS SIMILARES

NO SE PUBLICARAN MAS QUE "EL DEBATE" Y "EL SOCIALISTA"

La huelga del Ramo de la Construcción puede considerarse solucionada.

LA SALIDA DE "LA HOJA DEL LUNES"
Madrid.—En las primeras horas de esta mañana, se presentaron en la imprenta de "El Debate", establecimiento tipográfico donde se edita "La Hoja Oficial del Lunes", unos vendedores pidiendo ejemplares para su venta.

Los vendedores sacaron los paquetes y los vendedores huelguistas los arrebataron, prendiéndoles fuego y armando hogueras en la Cibeles, Atocha y Ronda de Embajadores.

También muchos vendedores arrebataban los ejemplares que llevaba el público. Con este motivo se produjeron incidentes, dando lugar a que los guardias realizaran detenciones.

INCIDENTES DURANTE LA MADRUGADA
Madrid.—Durante la última madrugada, fué incendiado y destruido un kiosco, destinado a la venta de periódicos, enclavado en la calle de Goya, esquina a la de Alcalá.

Un grupo de huelguistas del Ramo de la Construcción, apedreó unos tranvías en la calle de Diego de León, obligando a los viajeros a apearse e intentando volcar los carruajes.

Los huelguistas no consiguieron volcar los tranvías, pues acudieron guardias de Asalto que lo impidieron.

En Las Ventas, grupos de trabajadores huelguistas merodeaban por los alrededores del mercado. Se rumoreó que iban a asaltarlo, acudiendo la Guardia civil, que disolvió los grupos. Estos se rehicieron apedreando algunos tranvías, acudiendo en camiones secciones de Asalto, que dieron varias cargas, haciendo huir a los revoltosos.

Sobre las vías de los tranvías, los huelguistas echaron escombros y esto dió motivo a varias detenciones de huelguistas.

En los Cuatro Caminos, hubo también esta mañana agitación, que no pasó a mayores, por acudir la fuerza pública.

En Pueblo Nuevo, unos grupos apedrearon el Colegio de las Damas Catequistas, sembrando la alarma entre los niños.

En la calle de Miguel Godoa, fué asaltada una tienda de comestibles, llevándose los asaltantes embutidos. Se practicó una detención.

LICEO

HOY SE ESTRENA en este teatro la película que ha batido el "record" de exhibiciones en Alemania

DIME QUIEN ERES TU ...

Grandiosa opereta de **LIANE HAID**

Que anoche se ESTRENO en el COLISEUM, de MADRID

LICEO DESDE EL JUEVES

se despacharán localidades para el VIERNES

que Debutará con la obra de gran espectáculo

Miguel Strogoff

El correo del Czar

SE VENDEN una mesa de despacho, un sillón y cuatro sillas; barato. Profesor Sáez, 15 (Eras de las Carmelitas). 4-3

LABRADORES, los mejores garbanzos para siembra, se venden en la tienda de ultramarinos "Los Cubanos". Edificio del Gran Hotel. 15-7

VENDO MADERA de chopo en vigas, tablones, tablas y leña de la misma. Para tratar, Hijo de Elías Pérez, Caldereros, 4. Carpintería mecánica. 6-3

Continúan nuestras informaciones telefónicas en las páginas sexta y séptima

continuar en la cárcel, y que más tarde fueron libertados.

LA ASAMBLEA PATRONAL ACEPTA UNA FORMULA DEL GOBERNADOR CIVIL, CON LA SALVEDAD DE UN RECURSO

Madrid.—Como estaba anunciado, a las siete se celebró la asamblea de patronos del Ramo de Construcción. Asistieron el Comité directivo, puesto en libertad, y los señores Baixera y Román, que también fueron puestos en libertad por la tarde bajo la fianza de pesetas 20.000.

El señor Baixera leyó una fórmula, propuesta por el gobernador civil de Madrid, señor Morata, que dice así:

1.º Los patronos del Ramo de la Construcción abrirán inmediatamente las obras y talleres, dejando sin efecto toda clase de despidos, y regularán el trabajo, con arreglo a lo dispuesto en el orden ministerial último, referente a jornada y salarios.

2.º El Gobierno garantiza el sometimiento a la Ley y a las Bases de Trabajo vigentes, a todos los ciudadanos a quienes afecten.

3.º Teniendo en cuenta el problema que plantea en el terreno de la economía nacional la reducción de la jornada de 44 horas semanales, una comisión técnica, con representación del ministerio de Estado, dado el aspecto internacional del asunto, tanto por los aspectos de Ginebra, como por los de la competencia industrial, estudiará y decidirá en el plazo de dos meses su conveniencia posible y posibilidades de adaptación en nuestro país, con la imperatividad nacida de su legalidad y composición.

4.º La resolución que adopte será inexcusable, sea cualquiera su sentido, atemperándose a la ley de contrato de trabajo, y será impuesta a medida que vayan expirando los concertados hasta la fecha.

5.º Hasta el momento en que se adopte ese acuerdo será improcedente cualquiera demanda que formule cualquiera de ambas partes.

Hablaron varios patronos, oponiendo algunos reparos, especialmente sobre la garantía que se daría a la clase patronal, en lo que afecta a las cantidades que ahora se abonen con arreglo a la nueva jornada.

El señor Baixeras hizo un discurso en el que puso de relieve la conveniencia y necesidad de que la clase patronal se coloque de manera inequívoca al lado del Gobierno, añadiendo que al Gobierno había que darle una salida decorosa, y que esta fórmula podía ser la solución.

Respecto a las garantías a que antes se alude, se acordó que las cantidades que han de pagar los patronos, o sea la diferencia de 44 a 48 horas de jornada, y las 42 de aumento semanales, sean garantizadas de forma que si el acuerdo que recaiga por esa comisión técnica es favorable a ellos, tengan la seguridad de que les será reintegrada.

Con esta salvedad, se aprobó la fórmula por unanimidad, y el Comité quedó en entrevistarse esta misma noche con el gobernador,

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre dejándola reducida a nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenían hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SALAMANCA y en el HOTEL UNIVERSAL (Espejo y Mina, 14), únicamente el próximo DOMINGO, día 18 del corriente.—NOTAS: EN PALENCIA, el día 19, en el HOTEL CENTRAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

para notificarla el acuerdo adoptado.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—A las nueve de la noche, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas.

Los reporteros dijeron al señor Salazar Alonso que el Presidente del Consejo les había dado la impresión de que la huelga de Artes Gráficas se paralizaría al "A B C".

El señor Salazar Alonso contestó: —No tengo noticia oficial alguna de tal determinación. Yo cesé ante la intranquilidad de patronos y obreros. Para asegurar la venta de los periódicos que se publican, he fijado los puntos de venta en todas las Comisarías y centros oficiales, y si es preciso, se utilizarán camionetas custodiadas por guardias de Asalto. Garantizaré la libertad de trabajo y el orden público, porque la calle no es de los huelguistas ni de nadie, sino del ministro de la Gobernación, para mantener en ella la paz. Los pleitos entre ellos, fracasados, no me interesan, pero si me interesa mantener el orden público.

En este momento, el señor Salazar Alonso accedió al teléfono, y al volver, dijo a los periodistas: —El Director de Seguridad, señor Valdivia, me dice que los patronos de la construcción han aceptado el laudo ministerial, o sea someterse a pagar la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales y establecer el recurso correspondiente. Esto es ya colocarse dentro de la Ley. Tengan seguridad los obreros de que aquel que acuda al trabajo se le garantizará su libertad, nadie pisará los umbrales de las obras, porque pase lo que pase, lo impedirá la fuerza pública.

Respecto a la huelga de Artes Gráficas, el pueblo madrileño ha dado esta mañana pruebas de gran civismo, formando colas para adquirir "La Hoja Oficial", sin producir incidentes. Con un pueblo así se puede ir a todas partes.

Un periodista le dijo: —El señor Lerroux nos ha ha-

blado de algo grave en Barcelona.

—Si, parece que se prepara la huelga general por veinticuatro horas, con carácter antifascista. He conferenciado con el señor Selvá y otras autoridades, que están dispuestas a cumplir con el deber, y cuya conferencia ha sido francamente satisfactoria. Esta noche, a las 10,30, los obreros del Ramo de la Construcción se entrevistarán con el subsecretario señor Benzo, por hallarse enfermo el gobernador civil señor Morata, para que aquél les de a conocer la aceptación por parte de los patronos del laudo ministerial esperando que la huelga quede resuelta satisfactoriamente.

Y ahora, les diré a ustedes, con verdadero pesar, que tengo sobre la mesa de notificación de una multa a "Heraldo de Madrid". No sé si la multa será de 5.000 pesetas. Veré la escala, que llega hasta 20.000. Obedece esta sanción, que adopto, como ya les digo, con verdadero pesar, a una comunicación que he recibido del señor Ministro de la Guerra, redactada en tonos de gran energía, sobre una noticia publicada por dicho periódico, referente a algo militar en Vicálvaro. Esto no se puede consentir. Los periódicos no deben delinquir, y los que delinquen dejan de serlo.

Como periodista, siento en el alma que no se publiquen los periódicos. Yo he agotado todos los medios. El Gobierno se ha trazado una línea de conducta, porque habíamos llegado a un relajamiento de la autoridad, verdaderamente intolerable, como ha sucedido, por ejemplo, con el alcalde de Elche, que se creía inatacable, inviolable e intangible. Ordené al gobernador que lo destituyera, y pusiera en su lugar a un delegado gubernativo, y entonces, este alcalde, declara la huelga general. Naturalmente, no ha habido más remedio que meterle en la cárcel.

El señor Salazar Alonso terminó diciendo que hoy, por la mañana, celebraría el Gobierno Consejo de ministros, presidido por el Presidente de la República.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO HABLA POR RADIO

Madrid.—A las 10,30 de la noche, el ministro de la Gobernación, desde el micrófono, instalado por Unión Radio en su despacho oficial, dirigió la palabra al país.

Dijo que el Gobierno está tranquilo y sereno ante los conflictos planteados. El de Artes Gráficas continúa en el mismo estado. Saldrán varios periódicos, pues el Gobierno está dispuesto a amparar la libertad de trabajo, y garantizará la venta en los puestos oficiales, utilizando camionetas debidamente custodiadas por la fuerza pública.

Se dirigió a todos los españoles para que no hagan caso de alarmas infundadas, que aprovechan los que las propalan, esta falta de periódicos, pues reina normalidad, y el Gobierno agradece al pueblo las pruebas de confianza que en él deposita.

Añadió que la huelga del Ramo de Construcción entraba en un periodo de franca solución.

Unas manifestaciones del Jefe del Gobierno

El señor Lerroux habla de la situación en Barcelona y se muestra reservado, porque no quiere completar la noticia

Madrid.—A las 8,30 de la noche, el señor Lerroux recibió a los periodistas en el Palacio de la Presidencia.

El Jefe del Gobierno dijo a los reporteros: —Pocas noticias tengo, señores. Esta tarde se ha constituido la Junta permanente del Consejo de Estado, bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República, quien pronunció un discurso muy interesante sobre política internacional, abarcando todos los problemas planteados en el mundo. Al terminar S. E. se retiró, y como el Presidente de esta Junta lo es el del Consejo, presidió yo. Examinamos varios aspectos de régimen interior, y acordamos reunirnos de nuevo el sábado, que no hay sesión de Cortes.

El señor Lerroux meditó un momento y volvió a hablar a los periodistas, diciendo: —Otras noticias no tengo. Y sin embargo, hasta a mí ha llegado la impresión de que el conflicto de Artes Gráficas va a localizarse en "A B C"; pero esto pueden ustedes comprobarlo en el ministerio de la Gobernación. No es que me lo haya dado el ministro, a quien he llamado y con quien no he podido hablar, porque estaba muy ocupado, sino que me la dieron de la Secretaría. Además, la huelga del Ramo de la Construcción va por muy buen camino, hasta el punto de que los obreros del turno de noche es muy posible que esta noche comiencen a trabajar. ¿Y ustedes, no tienen ninguna noticia?

—Nada. Lo que se dice en los círculos. —Pues yo tengo una que no quiero ni debo darles a ustedes. —¿Tiene esa noticia tan buen aire como las anteriores? —No. ¿Qué saben ustedes de Barcelona?

cho oficial, dirigió la palabra al país.

Dijo que el Gobierno está tranquilo y sereno ante los conflictos planteados. El de Artes Gráficas continúa en el mismo estado. Saldrán varios periódicos, pues el Gobierno está dispuesto a amparar la libertad de trabajo, y garantizará la venta en los puestos oficiales, utilizando camionetas debidamente custodiadas por la fuerza pública.

Se dirigió a todos los españoles para que no hagan caso de alarmas infundadas, que aprovechan los que las propalan, esta falta de periódicos, pues reina normalidad, y el Gobierno agradece al pueblo las pruebas de confianza que en él deposita.

Añadió que la huelga del Ramo de Construcción entraba en un periodo de franca solución.

En un corrillo se encontraban los diputados radicales señores Cabanellas e Iglesias (don Emiliano), que comentaban el hecho de que a los dos años y medio de instaurarse la República, los ministerios, alcaldías y centros oficiales vayan a dedicarse a facilitar la venta de los periódicos adversos al régimen.

La base que originó este comentario era la noticia difundida por la radio, al mediodía, diciendo que "El Debate" se vendería el martes en esos centros, garantizando su venta la fuerza pública.

Más detalles de las huelgas de Artes Gráficas y del Ramo de la Construcción

TRANVIAS APEDREADOS. — DETENCIONES

Madrid.—Durante la tarde fueron apedreados algunos tranvías de la barriada de Las Ventas.

La Compañía había dispuesto que sólo llegasen los coches hasta la Plaza de Manuel Becerra, y esta orden produjo gran efervescencia en aquella barriada, teniendo que intervenir los guardias de Asalto, que practicaron algunas detenciones.

SE ADOPTAN GRANDES PRECAUCIONES. — LOS ALMACENES SIMON, APEDREADOS

Madrid.—Durante toda la noche, en Madrid, se habían adoptado grandes precauciones. Por las calles circularon camiones ocupados por los guardias de Asalto, y las afueras de la población están vigiladas por la Guardia civil.

A última hora de la tarde, en la Plaza del Angel, se estacionaron algunos grupos gritando "¡Viva el hogar campesino!". Y apedrearón los Almacenes Simón.

La fuerza pública dió algunas cargas e hizo algunas detenciones. "EL LIBERAL" DE BILBAO, SE VENDERÁ EN MADRID

Madrid.—El sábado llegó a Bilbao el ex ministro de Obras públicas y director de "El Liberal" de aquella capital, don Indalecio Prieto.

Se dice, con motivo de la presencia del señor Prieto, que ha organizado el transporte a Madrid de 100.000 ejemplares de dicho periódico que será trasportado hoy a la capital de la República, ya que los medios materiales de "El Socialista", no le permiten hacer tiradas extraordinarias.

UN GRUPO DE PERIODISTAS INTENTA CREAR UN SINDICATO AUTONOMO

Madrid.—En la Asociación de la Prensa se reunió un grupo de periodistas, iniciando la creación de un Sindicato Autónomo.

Acordaron su constitución, y el nombramiento de una ponencia para redactar el Reglamento.

Se trata de un grupo de periodistas, en el que la mayoría pertenecen a las derechas.

SE ARRIENDA local espacioso propio para Almacén o Cochera. Caldereros, I. Informes, Pensión Boni.

Otras informaciones y noticias del día

SESION DE LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO

Madrid.—A las cinco de la tarde, y en el salón de Embajadores del ministerio de Estado, se reunió la Junta Permanente de Estado, asistiendo los señores Lerroux, Pita Romero, Besteiro, Alvarez (don Melquiades), como presidente de la Comisión parlamentaria de Estado, Abad Conde, presidente del Consejo de Estado, y los ex ministros señores De los Ríos y Sánchez Albornoz.

Por encontrarse ausentes, no asistieron los señores Martínez Barrio y Azuela.

Presidió su excelencia el Presidente de la República, quien pronunció un brillante discurso, haciendo historia de la vida internacional de España, desde la instauración de la República.

Terminado el discurso, el señor Alcalá Zamora se retiró, declarando abierta la labor de la Junta.

Asumió la presidencia el Jefe del Gobierno, señor Lerroux. Se trató de la forma en que han de desenvolverse las sesiones de esta entidad, trazándose un plan de trabajo. A las 6,30 terminó la reunión, acordándose celebrar nueva sesión el próximo sábado.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS MILITARES

Madrid.—Por la tarde circuló insistentemente el rumor de que había estallado una bomba en el cuartel de caballería de la calle del Conde Duque. Los corresponsales de periódicos marcharon a la Recepción de Seguridad, con objeto de averiguar la exactitud del rumor. Les recibió el Jefe Superior de Policía, quien desmintió el rumor, diciendo que se debía a que en el Instituto de Ingenieros Militares había estallado una bomba sin causar víctimas.

UN ESCRITO DE LA CAMARA DE COMERCIO AL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid.—La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido un escrito al ministro de Industria, pidiendo que se conceda un plazo suprimiendo o modificando las llamadas al repertorio del arancel.

Este plazo debe ser de ocho días, por considerar injusto someter a gravamen las mercancías importadas con anterioridad a la fecha de la publicación del acuerdo.

JUEZ ESPECIAL PARA LA APLICACION DE LA LEY DE VAGOS

Madrid.—Ha sido nombrado juez especial para la aplicación de la Ley de Vagos, el juez número 3, don Ildefonso Bellón, con jurisdicción para toda la provincia.

El señor Bellón se ha hecho cargo de más de veinte expedientes personales.

Gran parte de los detenidos han sido trasladados a Guadalajara, y los restantes continúan en Madrid.

RECEPCION EN HONOR DE LOS FUTBOLISTAS PORTUGUESES

Madrid.—Se verificó brillantemente en el Ayuntamiento la re-

ANOCHÉ, en Madrid, SE ESTRENÓ DIME QUIEN ERES TU DE LIANE HAID HOY, EN EL TEATRO LICEO

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 12 de Marzo de 1934 (ENVIADA EXPREMATE A "EL ADELANTO")

Premios mayores

Table with 3 columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes and locations.

Table with 2 columns: NÚMEROS, PREMIOS. Lists winning numbers and prizes for various categories.

Table with 2 columns: NÚMEROS, PREMIOS. Lists winning numbers and prizes for various categories.

Table with 2 columns: NÚMEROS, PREMIOS. Lists winning numbers and prizes for various categories.

Table with 2 columns: NÚMEROS, PREMIOS. Lists winning numbers and prizes for various categories.

Premiados con 400 pesetas

Table with 3 columns: DECENA, CENTENA, PREMIO. Lists winning numbers and prizes for 400 peseta categories.

Table with 2 columns: NÚMEROS, PREMIOS. Lists winning numbers and prizes for various categories.

Table with 2 columns: NÚMEROS, PREMIOS. Lists winning numbers and prizes for various categories.

Table with 2 columns: NÚMEROS, PREMIOS. Lists winning numbers and prizes for various categories.

Table with 2 columns: NÚMEROS, PREMIOS. Lists winning numbers and prizes for various categories.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO CASA FUNDADA EN 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

HOLAN-DESAS Ya llegó don Manuel Fernández con nuevo vagón de novillas procedentes de la montaña. También llegan toros para sementales, bien llegan para pastos y leche. Para verlas, Bordadores, 16.

repción que ofrecía el Municipio madrileño a los futbolistas portugueses que jugaron el domingo en Madrid.

Fueron recibidos por el alcalde y algunos concejales. También asistió el señor Sánchez Guerra, en representación de S. E. el Presidente de la República.

Del equipo español solo asistió a la recepción Zamora.

La fiesta consistió en un concierto ejecutado por la Banda municipal y que terminó con los Himnos portugués y español. Después se sirvió un lunch.

Hoy los futbolistas portugueses y españoles marcharán a Toledo, invitados por el industrial de aquella población señor Fierro.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL DON JOSE GARCIA MORENO

Madrid.—Ha fallecido en esta capital el teniente general en situación de reserva, don José García Moreno. Este actuó de fiscal en el proceso instruido contra el general don Dámaso Berenguer, con motivo del derrocamiento de la comandancia de Melilla.

LA CAMARA OFICIAL DEL LIBRO ANUNCIA UN CONCURSO DE ARTICULOS PERIODISTICOS

Madrid.—La Cámara Oficial del Libro de Madrid, anuncia la celebración de un concurso, en el que

se adjudicarán premios por valor de 2.000 pesetas a los artículos publicados en español, estimulando el amor al libro y a la difusión de la cultura.

Los trabajos se admitirán en la secretaría de la Cámara hasta el mes de Abril.

Habrà un premio de mil pesetas, que podrá dividirse en dos de 500, y 10 de 100 pesetas.

HOMENAJE A DON EMILIO REQUEJO

Madrid.—En el Hotel Nacional ha sido obsequiado con un banquete don Emilio Requejo, como homenaje a su labor en defensa de los intereses industriales y mercantiles de España.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA SOBRE LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid.—En la subsecretaría del Ministerio de Justicia, se facilitó una nota comprensiva de las sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia, por actos contra el orden público.

Figuran con la condena de cuatro años y un mes, Remigio Armananzas, por robo con violencia y tenencia ilícita de armas. Esta sentencia ha sido dictada por la Audiencia de Bilbao. Otra, llamado Florencio Sancha, condena-

do a tres años y cuatro meses de prisión, por la Audiencia de Burgos, y por el mismo tribunal, otro a ocho años y un mes, por delito contra la forma de Gobierno y tenencia de armas y también figura Pedro González Martínez, José Alcalá Salinas y Pedro Calzadillo, de la Audiencia de Burgos.

Las demás penas oscilan entre dos años y tres meses.

EL ESTADO DE LOS HERMANOS ALGABENO

Málaga.—Continúa en el mismo estado de gravedad Pepe, el Algabeno, y el chofer Jiménez, y gravísimo el hermano del Algabeno, Pedro-Luis, que tiene un balazo en el vientre.

Pepe el Algabeno, ante los periodistas, dijo que juraba por su fe católica y como español, que nunca había causado mal alguno a nadie, y menos a los trabajadores, porque él nunca había figurado en ningún bando político ni tenía ideas políticas, creyendo que el atentado había sido un error.

Afirmó que a pesar de haber estado detenido por los sucesos de Agosto, no había nunca intervenido en ningún movimiento político, y que quizá por esto, por creerle complicado, en cosas políticas, es por lo que habrán atentado contra su vida.

RIVERA

POR FIN UN BIDON IRRELLENABLE DE SEGURIDAD ABSOLUTA



Desde hace tiempo los fabricantes de aceites de alta calidad buscaban un medio de poner sus productos en venta sin encarecerlos con el coste de laterío y timbre móvil, pero sin peligro de sustitución ni fraude.

La Vacuum Oil Company, siempre a la vanguardia, ha conseguido este fin y ahora tiene el gusto de introducir en el mercado su "Bidón Irrellenable" que ofrece una seguridad absoluta al automovilista y le permite comprar en la cantidad que le interesa, desde medio litro en adelante, el tipo de Mobiloil más adecuado para su marca de coche y al precio limitado de "a granel".

El Bidón Irrellenable es una exclusividad patentada de la Vacuum Oil Company. Ninguna otra marca de aceite lo tiene ni puede utilizarlo.

Rechace toda oferta de MOBIL OIL que no sea entregado en lata precintada o sacado del Bidón Irrellenable en presencia del comprador.

El precinto, sea de la lata o del Bidón Irrellenable, es la única garantía de la legitimidad del MOBIL OIL.

Vacuum Oil Company

Sociedad Anónima Española

Estos bidones irrellenables se encuentran a la venta en los establecimientos siguientes:

ANGEL RUÑO SANCHEZ, Avenida de Miraf, 41. - SALAMANCA
PABLO BERNAL RODRIGUEZ, Puente Nuevo. - BEJAR



ULTIMA HORA Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

LA FUGA DE PRESOS DE LA CARCEL DE BILBAO

Ultimas noticias de los conflictos sociales planteados en Madrid y en Provincias

HERALDO DE MADRID HA SIDO MULTADO CON 10.000 PESETAS

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 13 (3,30 madrugada).—El ministro de la Gobernación hablando de madrugada con los periodistas, les dijo que tenía pocas noticias que comunicarle. Hay desde luego, buenas impresiones de toda España.

Se le preguntó si había sido firmado el acuerdo que resuelve el conflicto del Ramo de la Construcción. Contestó negativamente, añadiendo que parece que los obreros van a consultar, pero cree que todo será cuestión de horas.

—El señor Companys—añadió—me informa de las noticias de Barcelona, cosa que agradezco mucho y parece que la anunciada huelga general, fracasará porque no se sumarán al movimiento, la Unión Socialista, los tranviarios, los rabasaires, ni obreros de la luz.

En Alcoy, hay huelga general, pero todo está abastecido. La Agrupación Socialista de Jaén me telegrafía lamentando la determinación del Gobierno, de nombrar delegados de orden público, cerca de los alcaldes, por suponer que esto desprestigia a la autoridad municipal. Dicen que los alcaldes socialistas garantizaron el mantenimiento del orden desde el establecimiento de la República. A mi me parece que lo que un buen municipalista debe desear, es que no se confunda la función administrativa con la del orden público.

Agregó el ministro de la Gobernación, que la multa impuesta a "Heraldo de Madrid", es de diez mil pesetas. Ha sido para mi muy doloroso, pero creo que ciertas noticias no deben publicarse.

Después el señor Salazar Alonso, dirigiéndose a un redactor de "El Debate", le dijo: —¿Salen ustedes mañana? Y el periodista replicó: —Si el ministro nos garantiza. —Pues se lo diré al ministro.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE "HERALDO DE MADRID"

Madrid.—El director del periódico "Heraldo de Madrid" con referencia a las manifestaciones del ministro, con motivo de la multa de diez mil pesetas que ha sido impuesta a citado periódico, ha dicho que el motivo de la sanción no era el de la publicación de una noticia, sino de un rumor que acogió al preguntar qué pasaba en Vicalvaro, donde se había procedido a la sustitución de los cuadros de mando, según los informes que se recibieron en la redacción en el momento de cerrar el periódico. A esa pregunta no se ha recibido respuesta oficial, ni de ninguna clase.

EL SEÑOR GIL ROBLES Y LA VENTA DE "EL DEBATE"

Madrid.—Hoy estuvo en el ministerio de la Gobernación el señor Gil Robles, celebrando una extensa conferencia con el ministro.

El señor Gil Robles reiteró al ministro la petición de que el Gobierno garantice la venta de "El Debate".

El señor Salazar Alonso le contestó que el Gobierno se halla dispuesto a mantener la libertad de trabajo.

Hablando el jefe de la "CEDA" con los periodistas, les dijo: —Ahora veremos si el Gobierno se halla decidido a mantener el principio de autoridad. De lo contrario su derrota en el Parlamento podrá darse por descontada.

EL DIA TRANSCURRIÓ TRANQUILAMENTE

Madrid.—La tranquilidad durante todo el día en Madrid fué absoluta, salvo pequeños incidentes sin trascendencia.

En el Juzgado, solo se incoaron hasta la una de la madrugada 20 sumarios, por sucesos vulgares. El único que pasó al Tribunal de Urgencia, fué el inco-

do con motivo de que un grupo de muchachos, en el distrito de la Inclusa, rompieron una luna de una tienda de comestibles, apoderándose de un embuchado.

Durante el día, los guardias se vieron obligados a disolver pequeños grupos en la Plaza de Antón Martín, Plaza del Angel y otros lugares.

NO SE HA SALUCIONADO AUN LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—En el Gobierno civil se reunieron esta noche el Comité de huelga del ramo de la construcción y los representantes patronales. La reunión comenzó a las doce de la noche, y al cabo de tres cuartos de hora, salió el Gobernador, para decir a los periodistas que no podía adelantarse nada, porque continuaba la reunión.

Un informador le hizo observar que daba muestras de poca satisfacción y el Gobernador se negó a ser más explícito, anunciando que cuando tuviera noticias se las comunicaría al Ministerio de la Gobernación para que éste las facilitara a la prensa.

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—El Comité de huelga de Artes Gráficas ha acordado mantener el personal que trabaja en "El Socialista", pero solamente si se autoriza la venta libre, sin que los vendedores tengan que ir custodiados por la fuerza pública, como anunció el ministro. En caso contrario, retirarán el personal.

En una entrevista celebrada con el ministro se acordó que los camiones custodiados por la fuerza pública, lleven los ejemplares de "El Socialista" hasta la Casa del Pueblo, y a los Circuitos socialistas de los distritos, donde serán vendidos, sin permitirse la venta callejera.

Hoy el ministro de la Gobernación reunirá a las empresas periodísticas para tratar del conflicto.

La dirección de "A B C" llamó hoy al presidente de la sociedad de vendedores de periódicos y del Montepío, haciéndoles proposiciones ventajosísimas si procedían a la venta de dicho periódico, a lo que aquellos trabajadores se negaron rotundamente.

Ha sido autorizado el trabajo de los tipógrafos en las empresas oficiales, tales como las de la Diputación, Ayuntamiento y Ministerios de la Guerra y Marina, pero sólo para hacer trabajos oficiales.

Hoy se reunirá el Comité de huelga para acordar la duración del conflicto.

EL ARANCEL PARA LAS ALGARROBAS

Madrid.—El ministerio de Industria y Comercio ha dictado una resolución, introduciendo reformas en las llamadas del repertorio arancelario, relativas a las algarrobas y derecho de esta importación que queda sujeta al pago de ocho pesetas por cien kilos en lugar de 2,40.

Provincias

EL ATENTADO CONTRA "EL ALGABENO"

Málaga.— Se conocen detalles del atentado de que ha sido víctima el diestro "El Agabeno". Al terminar la corrida, "El Al-

gabeño", su hermano Pedro Luis, su cuñado Pedro Durán y el mozo de estochos, Amalio Cabezas, marcharon en un automóvil, conducido por Antonio Jiménez.

Al llegar al paseo de La Caleta, junto a la verja, seis individuos allí apostados, cinco de los cuales vestían de mecánico, hicieron nueve disparos contra el coche, dándose a la fuga.

Los agresores, cuando llegaban al paseo nuevo, vieron llegar un automóvil, propiedad del ingeniero don José Muga, encañonando al chofer, apoderándose del vehículo y huyendo en él. Al llegar al sitio denominado El Campillo, abandonaron el coche.

En la Casa de Socorro, se practicó la primera cura a "El Algabeno", a su hermano y al chofer, los cuales se encuentran graves. Después de curados de primera intención, se les trasladó a una clínica, donde se les hizo radiografías, advirtiéndose que Pedro Luis sufre un balazo, que le perfora el intestino.

También fué operado "El Algabeno".

LA HUELGA GENERAL DE SEGOVIA

Segovia.—Según se había anunciado, esta mañana se declaró la huelga general, habiéndose adoptado por las autoridades algunas precauciones.

COLECCIONISTA

—El padre, que tiene un genio terrible, es coleccionista de bastones. —Y el hijo, ¿qué hace? —Colecciona los bastonazos.



La Guardia civil disolvió algunos grupos que ejercían coacciones. Se registraron incidentes de escasa importancia.

El gobernador publicó un bando, ordenando a los choferes para que se reintegren al trabajo, pues en caso contrario les retirará las licencias.

El alcalde dice que la ciudad está abastecida.

LA FUGA DE PRESOS DE LA CARCEL DE LARRINAGA

Bilbao.—Se conocen detalles de la evasión de presos de la cárcel de Larrinaga.

Los reclusos hicieron un boquete en una sala del piso principal, descolgándose hasta el locutorio de abogados. En este lugar había unas cincuenta personas, que como día de visita habían acudido a comunicar con los presos y que forzaron el candado de la puerta. Los presos, confundidos entre el público, salieron por la puerta principal del edificio sin ser molestados.

La fuga se advirtió cuando llevaron la comida a uno de los presos. Se ha ordenado la detención de un oficial de prisiones y de un vigilante. Llegó el Director General de Prisiones para instruir expediente.

MANIFESTACIONES ANTI-FASCISTAS

Bilbao.—Hoy han aparecido en muchas calles letreros contra el Gobierno fascista y contra el general Sanjurjo.

También se registraron durante el día algunos conatos de manifestaciones antifascistas.

Ayer, al aparecer en la pantalla de un cine la figura del Canciller Dollfus, se originó un formidable escándalo. En Bilbao y en Baracaldo, durante la madrugada de ayer y el día de hoy, se han practicado muchos cacheos y detenciones.

PERIODICOS SUSPENDIDOS. TRANQUILIDAD

Barcelona.—La Generalidad ha suspendido la publicación de los periódicos "Adelante", "La Lucha" y "Solidaridad Obrera", todos de carácter extremista.

El día y la noche han transcurrido tranquilamente. A media noche, por orden de la autoridad militar, numerosos taxis recogen en sus domicilios a los oficiales del

Ejército, conduciéndoles a los cuarteles.

Se efectuó un registro en "Solidaridad Obrera", sin resultado alguno.

También fué registrado el centro socialista de la calle de Santa Mónica, que resultó infructuoso.

ATENTADO CONTRA UN TREN

Barcelona.—En la vía férrea, cerca de Tarrasa, el maquinista de un tren observó que sobre los rieles se había colocado una piedra de gran tamaño. El tren se detuvo y después de retirar la piedra, continuó el viaje.

ANUNCIO DE HUELGA

Valencia.—El sindicato de obreros de agua, gas y electricidad, han presentado el oficio de huelga para el día 26, por solidaridad con los de la Hidroeléctrica.

Se estima de gran importancia el anuncio de este conflicto.

RIVERA

SE ALQUILA, una cochera con foso, capaz para cinco o seis coches. Informes, Eras de la Glorietta, 2, oficinas. 5-a-3

EXTRAVIADO.—Del término de Villaveja se ha extraviado un eral, morucho, negro, un poco cano, con raya cana en la frente y sin hierro ni señal alguna. Su dueño, Salvador Rodríguez, en Castillejo de Evans (Cipérez). 4-1

SE ARRIENDAN de primavera los pastos del Montalvo, núm. 1. Para informes, García Barrado, número 10. 4-a-4

VACAS HOLANDEAS.—De segundo parto, buen ejemplar, muy productora de leche, se vende; novillas del primer parto, excelente raza, se venden. Informará, José Junquera, Apartado, 8, Medina del Campo. 5-1

PERDIDA.—El día 8 del actual se perdió, en la carretera de Zamora, una manja de caballo. Su dueño, Santiago García, de Calzadilla de Toro, letra A, número 12, gratificará a quien le indique su paradero. 2-1

JOVENES necesario para la propaganda de artículo de fácil venta. Paseo de la Glorietta, 24. 3-1

SACAS USADAS: Compraria buenas condiciones. Dirigirse Hiljo de Alejandro Herrera (Paseo Rector Esperabé, 34), Salamanca. 3-a-2

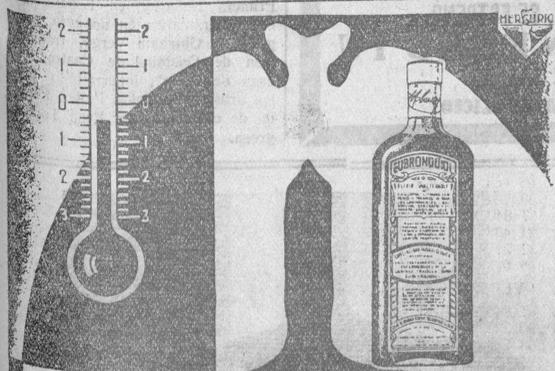
BAILE se traspaasa en sitio céntrico a doscientos metros de la Plaza Mayor, en mejores condiciones. Para tratar, Bernmejores 13, taller de ebanistería. 6-1

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, en baño, con el Sulfuroto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ANOCHÉ, en Madrid, SE ESTRENÓ DIME QUIEN ERES TU DE LIANE HAID HOY, EN EL TEATRO LICEO

POR TODO SU VALOR PAGO Oro, plata, platino, dentaduras, monedas y cualquier otro objeto por deteriorado que esté ETELVINA - Zamora, 27 - Tel. 1786



PROTEJA... su aparato respiratorio contra los descensos bruscos de temperatura

EUBRONQUIOL CATARROS GRIPE BRONQUITIS

FRASCO Pts. 6.— (timbre incluido)

LABORATORIO Federico Bonet APARTADO 501 MADRID

Academia Médico-Escolar

Conferencia del doctor Peña

El pasado domingo, a las once y media de la mañana, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, tuvo lugar la conferencia del doctor don Dámaso Peña, secretario del Colegio de Médicos, que versó sobre "Valoración y dosificación de la digital", trabajo que ha venido realizando el conferenciante durante dos años.

tenidamente el cálculo de la cantidad del producto que se debe administrar a los animales para llegar a una perfecta dosificación; dice que él comenzó con dosis de cinco centímetros cúbicos de tintura por kilogramo de peso, llegando a una dosis final de 1,30 c. c.

Proyecta diversos electrocardiogramas y gráficos de presión arterial obtenidas en enfermos antes y después de la administración de los preparados de digital.

Ocuparon la presidencia el decano

De estas observaciones por él realizadas y corroboradas por él efectuadas por el doctor Alday, de

Termina el doctor Peña dando las gracias a los señores Galván,



El profesor don Dámaso Peña, con otros profesores y alumnos que asistieron a su conferencia (Foto Almaraz).

no de la Facultad de Medicina, doctor Peralta; el profesor de dicha Facultad, doctor García Rodríguez; el presidente y vicepresidente de la Academia Médico-Escolar, don Luis Hernández y don Saturnino Montes.

Madrid, llega a la conclusión que la digital de Salamanca es 385 por 100 más activa que el "standard" internacional.

Hoyos, Hernández, farmacéuticos, y don Ambrosio de Prada, por la colaboración que le han prestado; da también las gracias a todos los asistentes a la conferencia, por los que es muy aplaudido.

Al acto asistieron gran número de estudiantes y médicos.

Hace una descripción minuciosa del procedimiento seguido por el conferenciante para la valoración por vía intravenosa de la digital en el gato. Describe los trabajos preliminares para llevar a cabo esta dosificación, como son la manera de anestesiarse al animal y técnica de la traqueotomía, manera de verificar la respiración artificial.

Damos la enhorabuena al doctor Peña por el importantísimo trabajo que ha llevado a cabo.

El señor García Rodríguez dirige unas palabras de elogio al doctor Peña que, dice, gracias a su devoción por la ciencia, ha realizado un trabajo de gran valor al descubrir que la digital de la provincia de Salamanca, es dos veces más activa que la obtenida en otros puntos.

Estudia los procedimientos gráficos que evidencian la muerte del animal, como son el esfigmograma obtenido directamente y la abertura de la cavidad torácica para ver el momento en que el corazón deja de latir.

Al terminar anunció el doctor Peralta que la próxima conferencia está a cargo del presidente del Consejo Nacional de Cultura y catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, don Teófilo Hernández y Orteba, tendrá lugar el próximo domingo, día 18, a las doce de la mañana en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina.

Comienza el doctor Peña agradeciendo los elogios que le ha tributado el doctor García Rodríguez, que son consecuencia del cariño que le profesaba; agradece también al presidente de la Academia Médico-Escolar la invitación para esta conferencia. Dice haber hecho todos los trabajos en los laboratorios de esta Facultad y con el doctor Hernando, en Madrid.

La Capilla del Noviciado ejecutó admirablemente la canción vasca a cuatro voces, "Boga, boga". Recibió numerosos aplausos por su delicada interpretación.

El alumno del Instituto Fernando

EN LOS PP. DOMINICOS

Velada homenaje al angélico Doctor de las Escuelas

El domingo, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Convento de San Esteban, se reanuda el tradicional homenaje, suspendido algunos años, en honor de Santo Tomás de Aquino, organizado por la Confederación de Estudiantes Católicos y los PP. Dominicos de San Esteban.

La distinguida señorita Luisa Badiola, alumna del Magisterio, recitó admirablemente y muy bien matizada la poesía titulada "Ciencia y amor". El auditorio le tributó grandes aplausos.

Esta velada evocó en nosotros otras notabilísimas que se celebraban en Santo Domingo, siendo prior del convento el inolvidable P. Suárez.

A continuación, el P. Antonio Salís, del noviciado de San Esteban, expuso también el tema relativo a "Una idea y un ideal". Histórica y filosóficamente estuvo elocuente, demostrando que el ideal es el redentor que predicó Cristo. Durante distintos periodos de su discurso, fué muy aplaudido.

El salón estaba completamente lleno de distinguidas familias salmantinas y de estudiantes católicos.

Los jóvenes Luis Prieto, Enrique Usobiaga, Natalio Real y el P. Guillermo Fraile interpretaron de manera acertadísima el "Momento musical" de Schubert, por cuya interpretación recibieron los plácemes del auditorio.

El presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos, don Emilio Serrano, pronunció un rotabilísimo discurso, que tituló "Preludio", y en el que justificó la necesidad imperiosa de restablecer el espíritu de Santo Tomás en los centros docentes. Fué muy aplaudido.

El alumno del Instituto Fernando



El equipo El Ancora, de Aranjuez, que se enfrentó el domingo con el equipo local (Foto Almaraz).

Cargos directivos en la Escuela Normal

Por orden ministerial de 8 del corriente han sido nombrados director y vicedirectora, respectivamente, del mencionado Centro, don Juan Francisco Rodríguez y doña Pilar Areal, propuestos en los primeros lugares de las ternas por el Claustro de profesores en cumplimiento de la Circular de la Dirección general de Primera Enseñanza, fecha 15 de Enero pasado.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Aviso al público

El día 16 del corriente tendrá lugar la apertura de los servicios postales en la nueva Estafeta creada en este pueblo y con los cuales se beneficiará notablemente, así como las carteras rurales que de ella dependan.

Es muy conveniente para no causar la perturbación consiguiente en la mecánica de los servicios al preparar la diaria expedición del correo, la cual lleva parejas entre otras delicadas operaciones de contabilidad, que los usuarios tomen buena nota de horas y servicios, los cuales publicamos, para general conocimiento.

Giro, Caja de Ahorros y certificados, de once a trece; valores declarados, reclamaciones y certificados, de quince treinta a dieciséis treinta.

Los domingos y días festivos, de once a doce.

Los domingos no hay servicio de giro, y los viernes de Caja de Ahorros.

VINO DE MESA

de la finca "La Viña" (Doñinos). Cántaro, 9 pesetas. Despacho en Salamanca: miércoles y sábados, de una a seis. Carretera de Ledesma, 15 (cochera).

FRANCAIS.—Leçons de conversation, lecture, écriture et traduction. Enseignement garanti. Leçons a domicile. Ramos del Manzano, 29, Salamanca. 2-2

SUCESOS LOCALES

Un hombre herido al caerse de un caballo

Cuando venía a Salamanca montado en un caballo el vecino de Monterrubio de Armuña, Manuel Recio, de veintidós años, tuvo la desgracia de que el animal se espantara, arrojando al suelo al jinete, que tuvo que ser conducido a la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento fué curado de una distensión ligamentosa en el pie derecho y erosiones en la rodilla, de pronóstico leve.

Atropellada por un carro

Soledad Iglesias, de cuarenta y siete años, que vive en la calle de Bodegones, número 10, fué ayer arrollada por un carro, al espantarse las caballerías que tiraban del vehículo.

Soledad fué llevada a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Manuel Hernández, auxiliado por el practicante señor Sánchez Baz, la apreció la probable fractura del fémur izquierdo, calificando su estado de pronóstico reservado.

En vista de los cuidados que su estado requería, se la llevó al Hospital provincial, por la brigada sanitaria municipal.

Caida peligrosa

Cuando marchaba por una calle una señora llamada Longina García, de sesenta y ocho años de edad, tuvo la desgracia de caer al suelo, a consecuencia de un golpe que la dió un muchacho que iba corriendo.

En la Casa de Socorro, se la apreció la fractura del fémur derecho, siendo trasladada al Hospital provincial.

Hasta en las escuelas!!

Ya los rateros no respetan ni las escuelas. En la noche del domingo unos ladrones entraron en el edificio del colegio de niñas de San Vicente, llevándose una máquina de coser, valorada en 500 pesetas.

Los desaprensivos ladrones saltaron por una tapia que da al patio, violentando la puerta y saliendo después tranquilamente por la principal, con la máquina al hombro.

Riña y escándalo

En la Plaza Mayor, el domingo, promovieron un regular escándalo Antonio Lorenzo Cuesta y José Sánchez Ribas, llegando a las manos y resultando ambos contentos con diversas contusiones.

Los dos fueron denunciados en la Comisaría de Policía.

Dos heridos

También fueron curados en la Casa de Socorro, Martín García, de diez y ocho años de edad, domiciliado en la calle de Miñagustín, número 10, de una herida incisocortante en el dedo índice de la

Cargos directivos en la Escuela Normal

Por orden ministerial de 8 del corriente han sido nombrados director y vicedirectora, respectivamente, del mencionado Centro, don Juan Francisco Rodríguez y doña Pilar Areal, propuestos en los primeros lugares de las ternas por el Claustro de profesores en cumplimiento de la Circular de la Dirección general de Primera Enseñanza, fecha 15 de Enero pasado.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Aviso al público

El día 16 del corriente tendrá lugar la apertura de los servicios postales en la nueva Estafeta creada en este pueblo y con los cuales se beneficiará notablemente, así como las carteras rurales que de ella dependan.

Es muy conveniente para no causar la perturbación consiguiente en la mecánica de los servicios al preparar la diaria expedición del correo, la cual lleva parejas entre otras delicadas operaciones de contabilidad, que los usuarios tomen buena nota de horas y servicios, los cuales publicamos, para general conocimiento.

Giro, Caja de Ahorros y certificados, de once a trece; valores declarados, reclamaciones y certificados, de quince treinta a dieciséis treinta.

Los domingos y días festivos, de once a doce.

Los domingos no hay servicio de giro, y los viernes de Caja de Ahorros.

VINO DE MESA

de la finca "La Viña" (Doñinos). Cántaro, 9 pesetas. Despacho en Salamanca: miércoles y sábados, de una a seis. Carretera de Ledesma, 15 (cochera).

FRANCAIS.—Leçons de conversation, lecture, écriture et traduction. Enseignement garanti. Leçons a domicile. Ramos del Manzano, 29, Salamanca. 2-2

El día en la Audiencia

NI HOMICIDIO FRUSTRADO NI AMENAZAS SOLO TENENCIA DE ARMAS

De los tres indicados delitos acusó ayer el teniente fiscal, señor González, a los procesados Gregorio Ramos Domínguez y Angel Antolin Ramos Palomero, cuya existencia negó el letrado señor Tordera, que actuó como defensor en sustitución del señor Andrés y Manso.

solicitó que únicamente se le condenase a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Y, sometido el asunto a la decisión del Jurado, en el momento oportuno del juicio, después de las advertencias legales que el Presidente de la Sección de Derecho, señor Urribarri les hizo, lo resolvieron negando la existencia de los hechos integrantes de los delitos de homicidio frustrado y amenazas, reconociendo sólo el de tenencia ilícita de armas, según se deduce de las contestaciones dadas a las preguntas contenidas en el veredicto que a continuación transcribimos:

El Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo a Gregorio Ramos Domínguez y Angel Antolin Ramos Palomero, de los delitos de homicidio frustrado y amenazas, y condenando al primero por el de tenencia de armas, a diez meses de prisión menor con las accesorias y costas correspondientes.

A la pregunta que se le formuló al Jurado para que por bolas contestase si consideraba o no excesiva la pena impuesta al Gregorio, manifestaron que la consideraban excesiva. En vista de esto, el Presidente hizo constar que se instruirá el expediente de indulto.

Empezó el juicio-oral a las tres de la tarde y terminó a las ocho menos cuarto de la noche.

EL LICDO. SALVADERA

RADIO

Programa para hoy

A las 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

A las 9,00: Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias de Gonzalo Avello. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día.

A las 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.

A las 13,30: Sexteto de Unión Radio.

A las 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

A las 14,30: Sexteto de Unión Radio.

A las 15,00: Música variada.

A las 15,15: Sexteto de Unión Radio.

A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Luis Gómez Mesa. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 17,00: Campanadas de Gobernación. Música libre.

A las 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Ejemérides del día".

Concierto variado. Fragmentos de óperas de Mozart.

A las 18,30: Cotizaciones de Bolsa. Recital de banda.

A las 9,15: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos.

A las 19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Recital de lieder.

A las 20,50: Nota deportiva.

A las 21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Estampas radiofónicas: "Noche de Triana", por M. Sánchez de Palacios, con intervención de Carmen Carbonell y Antonio Vico.

A las 21,30: Concierto por el sexteto de Unión Radio y Consuelo Obregón.

A las 22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Continuación del concierto.

Consuelo Obregón: "Madrigal" Rogelio del Villar; "La sonámbula" (andante), Bellini.

El sexteto: "Czardas número 6", Michiels.

Consuelo Obregón: "Quien te llevó de la rama" (canción); "Mirella" (vals), Gounod.

El sexteto: "Los calabreses" fantasia, Luna.

A las 23,00: Teatro radiofónico. Primera radiación en España del boceto dramático en un acto, original de Giovanni Verga, traducción de Cristóbal de Castro, "A caza del lobo", interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de canciones, por Rosa Torregrosa.

ANOCHE, en Madrid, SE ESTRENÓ DIME QUIEN ERES TU DE LIANE HAID HOY, EN EL TEATRO LICEO



El equipo de la Unión Deportiva, que jugó el domingo con el Ancora, de Aranjuez (Foto Almaraz).

Y ya está dicho todo, los forasteros, que en los últimos diecisiete minutos estuvieron faltos de un elemento, se dieron a tirar balones fuera, defraudando a los pocos espectadores de pago que había y a los socios de la Unión, que a pesar de la crudeza de la tarde, acudieron en abundancia.

Y un partido que pudo acabar en un triunfo rotundo de un cuatro a cero, o quizá más, puestos en vena y no romiendo cuñas en su camino, acabó en tres a uno, que resultó un empate a la postre.

Y prepararse a un tercer partido y que no de los dos bandos quede eliminado por la suerte del otro, y el que queda irá hecho unos zorros a luchar con la Federación a la final, para sucumbir al fin, rozando el ridículo, cuando podía presentarle una gran batalla.

Alinearon los forasteros: Manero, Marañón - Luis, Trino - Esquiroz - Loinaz, Dobarro - Garrido - José Luis - Herrero - López.

Los nuestros: Horacio, Corona - Sáez, Mansilla - Jimeno - Quique, Barrado - Pereiro - Flto - Manolo - Illescas.

Debutó Corona con acierto, que irá aumentando a medida que se va, pero Sáez tuvo la mejor tarde que le hemos visto, en acierto y valentía; las daba todas.

Bien el trió medio, empujando más cuando se movía más Jimeno, pero estando muy regulares las alas.

Tuvo más acierto el extremo derecha que el izquierda, por apuntar éste demasiado la jugada y no centrar más a tiempo. Manolo superó a Pereiro, que acusó desentrenamiento, pero una grandísima voluntad, que es lo principal, pues el dominio y el tiro, le será fácil adquirirlo.

Por último, la estrella del once, el nuevo delantero centro, fue el héroe de la jornada. Nos cabe la feliz iniciativa de ser los que hemos apuntado sus cualidades para destacar, como asimismo las de Jimeno, Manolo, Horacio, Mansilla y otros, en su día.

Ya está abierta la cantera ahor-prácticos de la categoría de un Ruíz y un Camacho a extraer el marfil de entre la roca, que queda más marfil en bruto en la cantera salmantina.

De los forasteros, lo mejor Garrido, que nos confirmó con Dobarro ser el cerebro y los ases del equipo.—JULIO.

CICLISMO

No se deben sorprender los ciclistas; para esta noche están citados por la Unión Deportiva, a las ocho de la noche, en Casa de Potamiano de Castro, bien entendido que la reunión del otro día, no pudo ser presenciada por directivos de la Unión Deportiva, porque no estaba enterada la directiva de esta reunión clandestina, no sabemos con qué fue provocada.

Los que quieren pertenecer a la sección ciclista de la U. D. S. pueden hacerlo libremente, los que no pueden asociarse donde quieran, pero sepan que todas las carreras que se han dado en Salamanca, hasta la fecha, han sido con la ayuda de la Unión Deportiva y el bolsillo de unos cuantos deportistas viejos, que quieren el ciclismo y especialmente algunas casas de ciclistas.—La U. D. S.

BOXEO

Todos los boxeadores aficionados salmantinos, deben pasar a proveer a la oportuna licencia de amateur, por la delegación de

boxeo de Salamanca, situada en Cuesta del Carmen 10. Tengan en cuenta que los que no posean este requisito, así como la ficha médica, pueden quedarse sin poder tomar parte en las veladas que se organicen en Salamanca.

Asimismo deben proveer a su licencia los cronometradores, jueces, árbitros y voceadores amateurs.

Las horas de oficina serán de cuatro y media a seis y media, siendo atendidos a cualquier otra hora que estuviese el delegado.

Los organizadores también necesitan su licencia, como tales empresas y asimismo, para solicitar permiso para dar veladas, deben recoger el impreso y el permiso consiguiente, que se lo proporcionará la delegación.—Por la Federación Castellana de Boxeo, EL DELEGADO.

ZAMORA AL DIA

Gracias, Pedro.

No hace muchos días, di cuenta en esta sección de que, nuestro amigo y colaborador Pedro Gutiérrez Somoza (Duero) había ampliado unas "fotos" taurinas antiguas, en las que aparecían "Guerrita", "Reverte", "Minuto", "Bombita" y otros, con las cuales había hecho una exposición que había sido muy celebrada por los aficionados a los que ya las canas tienen convertida la cabeza en un pico del Himalaya, exposición que a mí, me hizo retroceder más de treinta años. También vi al "Guerrita", "Reverte", "Bombita" y "Minuto" ya muy alejado del juego láctico materno.

Y Pedro Gutiérrez Somoza, que sabe en la forma que yo sé apreciar las cosas—y más las cosas buenas—ha dado por terminada la exposición de los toreros de aquellos tiempos, ha cogido las "fotos" y me las ha mandado a casa bajo un sobre.

Gracias, amigo: estimo el obsequio en todo su inapreciable valor y... aquí están unas fotografías a disposición de quien quiera verlas. Y si EL ADELANTO quiere publicar alguna, para estímulo de estos toreros de hoy, se la mando a vuelta de correo.

Promesa de la bandera.

En el cuartel Viriato, se ha celebrado con gran solemnidad, el acto de la promesa a la bandera por los reclutas últimamente incorporados al Regimiento número 35 de Infantería.

La cofradía del Santo Entierro

Esta cofradía celebró Junta general, acordando la salida de su magnífica procesión en la tarde del Viernes Santo.

Por los teatros.

Hoy, verdadero día de Marzo, todo viento y agua, los teatros han sido el paño de lágrimas de la gente dominguera que invadió los teatros Nuevo y Principal.

En el primero se proyectó la sentimental película "Una mujer perseguida" y en el Principal, la compañía de Carmen Sánchez, estrenó la comedia "Usted tiene ojos de mujer fatal".

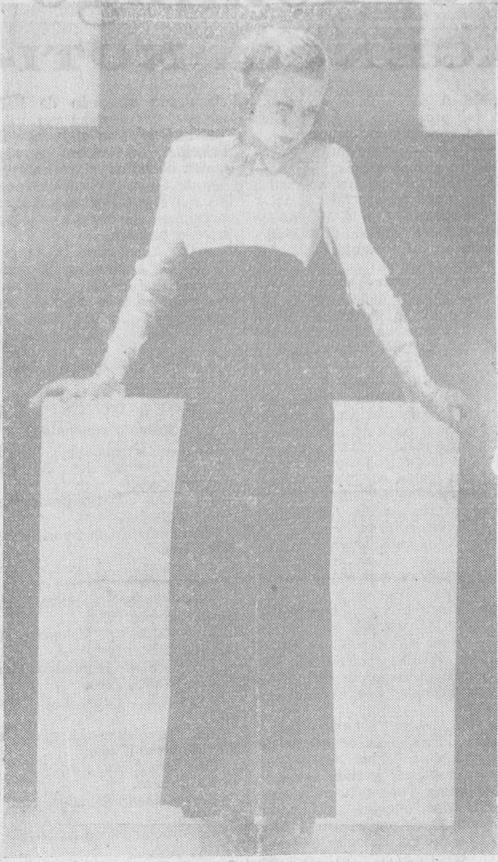
Fue un gran éxito.

EL CORRESPONSAL

NECESITO AGENTES, buen sueldo y comisión. Informes, Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares. Bronquitis. Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis.
No irrita el intestino como la creosota.
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41), MADRID

LA MUJER Y LA MODA



Elegante blusa para llevar debajo de las chaquetas esta primavera

TOS, GARGANTA, CATARROS, Pasillas CRESPO

El carburante nacional

La prensa diaria publica una proposición de ley presentada a la mesa de las Cortes, para dar efectividad a la obligación de adquirir por los importadores de gasolinas y benzoles el alcohol sobrante en el mercado y constituyendo una Comisión encargada de proponer la reglamentación y el uso del carburante nacional. Agradecemos a los diputados firmantes de esta proposición y nos congratulamos de que este problema haya tomado estado parlamentario, para ver si de una vez se le presta por el Gobierno la atención que merece.

En el año 1924, y cuando todavía se dudaba por los más caracterizados sectores interesados en el problema alcohólico, de la eficacia de los combustibles a base de alcohol, ya iniciamos una intensa campaña los vinitores en defensa de la creación del carburante nacional, como base de la solución del régimen de alcoholes, sin quebrantar para las diversas producciones agrícolas. Al promulgarse el Decreto-Ley de Vinos de 29 de Abril de 1926, también a instancias de la Confederación Nacional de Viticultores fue incorporado al mencionado Decreto la obligación que en dicha proposición de ley se solicita, obligando a que por los importadores de gasolina y benzoles se adquiriese el 4 por 100 de alcoholes, y que por el Consejo Nacional de Combustibles se estudiase la reglamentación y el uso del carburante nacional. También en el año 1928, al concertarse el contrato del Estado con la C. A. M. P. S. A., gestionamos del ministro de Hacienda fuese incorporada esta obligación, y conseguimos que por la cláusula cuarta, obligación especial cuarta del mencionado contrato, la

C. A. M. P. S. A. se obliga a adquirir los alcoholes nacionales que el Gobierno le ordene para la fabricación de un carburante nacional, y últimamente desde el Instituto Nacional del Vino, hemos propugnado porque fuese llevada a la práctica la implantación del carburante nacional, nombrando a este efecto una Comisión encargada del estudio de la propuesta que debía ser elevada al Gobierno.

Convenidos de que nuestras gestiones, a pesar de la importancia que tiene este problema para la economía nacional, y especialmente para la agricultura, no encuentran la atención y el apoyo que la crítica situación que atraviesan determinadas producciones agrícolas requiere, en una reunión celebrada en la semana última por los directivos de Unión de Remolacheros y Cañeros españoles y de la Confederación Nacional de Viticultores, acordamos constituir una Comisión integrada por representantes de las dos organizaciones y requerir la colaboración de la Asociación de Ingenieros Industriales y del Automóvil Club de España para realizar unas pruebas con las fórmulas que se emplean en diferentes países, publicando los resultados, con la solución que a nuestro juicio debía darse a este importante problema.

Nos interesa a los viticultores llegar a la resolución integral del régimen de alcoholes para bebidas, sin perjuicio para la producción remolachera y a éstos, resolver el trágico problema que ocasiona en determinadas regiones la superproducción del azúcar. Para otras producciones agrícolas, como el arroz, algarrobas, higos y demás productos agrícolas amiláceos o azucara-

dos, puede servir también de norma esta solución para dar salida a las superproducciones que le envitecen los precios. Y al Estado debe interesarle, por una parte reducir la importación de combustibles, y de otra, disponer de un producto nacional tan indispensable en la vida moderna.

Para llegar a la solución de este problema podemos utilizar las experiencias de otros países donde se ha implantado el uso de carburante a base de alcohol y benzol. Tenemos en España ingenieros especializados en estas cuestiones y que vienen siguiendo de cerca cuanto en el mundo se ha hecho sobre carburante y que han realizado pruebas satisfactorias en nuestro país. Disponemos también, dentro de pocos días, de una fábrica de alcoholes deshidratados, que ha sido contratada por un importante fabricante de alcoholes para que no sea España uno de los pocos países de Europa donde no existan.

En casi todos los países la implantación del carburante nacional ha tenido como base la solución de un problema agrícola. En Europa ha sido el excedente de patata en unos países, o de remolacha y cebada en otros. En la Argentina ha sido el exceso de maiz, y para ello se ha instalado una fábrica que produce cuatrocientos mil litros diarios de alcohol absoluto con destino al carburante nacional. En España puede servir de base de solución para varias producciones agrícolas, que todas juntas no llegarán a producir seguramente el alcohol necesario para sustituir el 15 por 100 del consumo de gasolina, que es hasta donde puede llegarse a la base de alcohol.

En síntesis: tenemos resuelto el aspecto técnico, los viticultores y remolacheros ofrecemos la fórmula económica, sólo falta que el Estado preste la atención que merece este problema y lo lleve a la práctica. Por todo ello se comprenderá nuestro agradecimiento y felicitación a los diputados firmantes de la proposición de ley actual.

No obstante, conformes en el fondo de esta propuesta, estimamos, sin embargo, que si se quiere conseguir una finalidad práctica al aprobar esta ley por las Cortes, debe avanzarse un poco más estableciendo el carburante nacional a base del alcohol y la obligación de fabricarlo y distribuirlo por la C. A. M. P. S. A. para no dar la sensación de que en España adoptamos fórmulas propias del año 1926, pero impracticables en los momentos actuales.

Pero además, en el contrato celebrado entre el Estado y la "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos", por la cláusula cuarta, obligación especial cuarta, C. A. M. P. S. A. se obliga a "adquirir, de acuerdo con el Gobierno, alcoholes nacionales para fabricar combustibles líquidos por medios de su mezcla con gasolina cuando así convenga a los intereses generales del país y especialmente a la "viticultura". Por tanto, para dar efectividad a lo que se pide en el artículo 1.º de la proposición de ley presentada a las Cortes, no precisa la promulgación de dicha ley, ya que bastaría un acuerdo entre el Gobierno y la C. A. M. P. S. A., o una simple orden del Ministerio de Hacienda para que se adquirieran los alcoholes nacionales sobrantes y se fabricaran con ellos y gasolina combustibles líquidos, porque así conviene en estos momentos a la viticultura ya la producción remolachera.

Por el artículo 2.º se propone la creación de una Comisión encargada de proceder al estudio y reglamentación de la fabricación y uso del carburante nacional, y estimamos que una comisión de esta índole, que puede hacerse rápidamente por orden ministerial o por Decreto.

Aplaudimos la iniciativa y ofrecemos nuestro modesto apoyo y colaboración, pero nos permitimos llamar la atención de los diputados, representantes de regiones vitícolas y remolacheras, para que al dictaminar esta proposición de ley en la Comisión correspondiente de las Cortes la completen poniéndola a tono con la legislación vigente en casi todos los países, llegando al establecimiento del carburante nacional y en relación con los problemas que la agricultura española tiene planteada.

JULIO TARIN
Presidente de la Confederación Nacional de Viticultores

Homenaje a don José Martínez de Velasco

La Comisión organizadora del banquete que el Partido Agrario Español ofrecerá a su ilustre jefe el excelentísimo señor don José Martínez de Velasco, ha acordado fijar, para la celebración de dicho acto, la fecha del 15 de los corrientes y hora de dos de la tarde, en el Palace Hotel, de Madrid.

Por el número considerable de adhesiones recibidas, se hace público que cuantos deseen adherirse y concurrir al banquete, deberán cursar los pedidos de tarjetas lo antes posible al domicilio social del Partido Agrario Español, Avenida de Eduardo Dato, 32, teléfono 27761, Madrid.

El precio de la tarjeta es de 17 pesetas, y ante el número obligatoriamente limitado de los que podrán concurrir al acto, se encarece por la Comisión la conveniencia de que dichos pedidos se formulen con la máxima posible antelación a la fecha del 15 de mes corriente, que, como antes se expone, ha sido fijada.

DE AVILA

Velada en el Seminario

Los alumnos del Seminario han celebrado la fiesta de Santo Tomás con una velada literario-musical y un acto académico en latín, asistiendo los profesores y algunos religiosos.

El legado de doña Modesta del Río

Se ha publicado una circular por el señor Gobernador civil, en la que llama a todos los soldados naturales de Avila, pertenecientes al reemplazo de 1930, para que puedan solicitar el legado durante el presente mes de Marzo.

Recepción de obras

Las obras de explanación y firme de los kilómetros 122 al 131 de la carretera de Madrid a La Coruña, han sido recibidas por el Estado.

Le maltrata y después le rompe la pelizza

En la Plaza de la Constitución sostuvieron una reyerta los vecinos de esta ciudad Bonifacio Rodríguez y Amador Castelo. Este produjo al primero heridas en la cabeza, ocasionándole desperfectos en la pelizza.

Mejorados

Se encuentran mejor de la dolencia que sufren, don Ismael Pérez y don Santos Enrech.

J. MARTIN

De Sanfelices

El día 4 del corriente, en el salón de Socorros Mutuos y a beneficio de esta entidad, se puso en escena la graciosa comedia "Mi casa es un infierno", siendo muy aplaudidas en su feliz interpretación las simpáticas y lindas señoritas Pacita Cruz, Clotilde Sánchez, Gabriela Trujillo, Angela Cardoso, Josefa Manzanera y Angela Fuentes.

Compartieron estos aplausos por su acertada labor, don Ignacio López y los jóvenes José García, Claudio Corral y Daniel Aurelio y Domingo Hernández.

El domingo pasado recibió las aguas bautismales el primogénito de nuestros buenos amigos don Pedro Rueda y doña Josefa Martín.

Al neñito se le impuso el nombre de José, siendo apadrinado por sus abuelos paternos doña Vicenta Román y don José Rueda. Los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados por los padres y padrinos, con dulces, licores y habanos.

Algo mejorada de su enfermedad, ha salido para Salamanca doña Froilana H., viuda de Las-tras, siéndole imposible despedirse de sus numerosas amistades a causa de su delicado estado de salud, lo hace desde esta columna de EL ADELANTO, agradeciéndole a sus buenos amigos el interés y afecto que durante su permanencia en ésta le demostraron.

Así lo hacemos constar, deseando vivamente que nuestra respetable y distinguida amiga se restablezca pronto.

EL CORRESPONSAL

OFREZCO 250.000 pesetas a un interés módico sobre líneas urbanas enclavadas en la capital y diferentes cantidades sobre fincas rústicas que estén comprendidas en la provincia; asimismo, 6.000 arrobas de paja blanca de superior calidad de la última cosecha. Informar, Emiliano de Parteorra, Camino Viejo de Villamayor, letra H., principal.

5-3

¿Quiere usted lavar la ropa sin hervirla, frotarla, ni fatigarse? Adquiera por sólo 25 pesetas un WASH

P. de San Juan de Sahagún, 2 p/g

POZOS PROFUNDOS.—La Hidro-Bomba. Extrae el agua de todas las profundidades. No hay peligro. Todos los mecanismos están fuera del pozo. Bombas Auto-Aspirantes. Compresores. Motores—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

PINTORES

Encargando a GOYA vuestros írisos y molduras, satisfaréis al cliente

Manuel Hernández Martín
Medicina general y enfermedades Venéreas Sífilíticas
Corrientes eléctricas.—Diatermia
Análisis clínicos
De 12 a 2 y de 6 a 8
TRAVESIA POZO HILERA, 2

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26.—Teléfono 1303

(20) Folletón de EL ADELANTO

De la muerte a la vida

Por EDMUNDO ABOUT

(Continuación)

ba, estrecho de abajo, uno de aquellos sombreros que no se admiran ya más que en los cuadros de género; viendo el sombrero lo imposible que sería reducirle a ideas más razonables, exclamó:

—Comiente, seréis servido, y si es para salir al teatro para lo que lo queréis, nada tendréis que desear, el efecto será muy cómico.

Fougas respondió secamente que aquel sombrero sería menos ridículo que los que circulaban por las calles de París, y se dirigió a casa del sastre, donde tuvo que sostener una batalla.

—No señor, exclamaba el sastre, no os hará un redingón de anchos faldeos, ni un pantalón a lo cosaco, a menos que no queráis un traje para carnavales; si no, no saldréis de mi casa en caricatura.

—Rayos de Dios!, replicaba Fougas, quien un coronel del imperio, y no sois vos quien tenéis que arreglarme a vuestro gusto.

Viendo su obstinación, prometieron vestirle

al uso de 1813, y le trajeron a elegir telas inglesas las más.

—No quiero esto, exclamó arrojándolas con desdén, quiero paño azul de Francia, y fabricado en ella; vestidme de tal modo, que cuando me vean digan: "Es un militar".

Los oficiales de nuestro tiempo, pretenden lo contrario, y toda su coquetería consiste en no parecer militares cuando se visten de paisanos.

Fougas se compró un cuello de raso negro que subiéndolo hasta las orejas ocultaba completamente la camisa. Dirigiéndose luego a almorzar a un Hotel, lo hizo con el buen apetito que ya conocemos en él, y sólo al presentarle la cuenta le pareció su almuerzo de digestión difícil.

—¡Diablo!, exclamó: la vida se ha hecho muy cara en París.

Dirigióse después a ver qué hacían en los teatros, por si los cómicos del emperador presentaban aquella noche alguna buena tragedia; pero nada, no hacían más que comedias nuevas, interpretadas por actores desconocidos; fuese pues a la ópera, donde daban el "Carlos VI". La música le arrulló hasta el punto de hacerle dormir, despertando solo en el momento en aquel canto patriótico:

"Guerre aux tyrans! ¡Jamais, jamais en France jamais! L'Anglais ne régnera!"

—¡No, exclamó extendiendo su brazo, jamás reinará aquí; todos lo juramos sobre el altar de la patria; perezca la pérdida Albión, viva el emperador!

El público se levantó en masa, no a asociarse al juramento de Fougas, sino a imponerle silencio, y en el entreacto un comisario de policía se llegó a decirle: "Que cuando se había comido de aquella manera, debía

uno irse a dormir tranquilamente, y no ir a turbar la representación de la ópera".

Respondió el coronel que él había comido como de costumbre, y que en aquel arranque patriótico no tomaba parte el estómago.

—Pero en fin, añadió, puesto que entre vosotros el odio al enemigo se considera como un crimen, me voy a respirar aire más puro y a saludar el templo de la gloria antes de entrar en mi lecho.

Se alejó con su aire natural y enfático; siguió la línea de los boulevards, admiró mucho el alumbrado del gas que ya le había sido explicado por Mr. Martout, y cuando llegó al monumento que está a la entrada de la catedral, se recogió un instante, y exclamó:

—Oh tú, viuda del gran vencedor de la Europa, recibe el homenaje de tu adorador Víctor Fougas; por ti he pasado hambre, fatigas, yo te prefiero a la dicha, a la riqueza y al poder; no desdénas la ofrenda de mi corazón y el sacrificio de mi sangre; por precio de tanto amor, te regalo más que una mirada benévola de tus ojos y un laurel caído de tu mano.

Fougas volvió por la calle de la Paz y la plaza de Vendôme, y saludó al pasar la única figura conocida que había encontrado en París: ¡Napoleón sobre su columna!

La noche fue agitada; mil proyectos diversos se agitaban en la mente del coronel, y coordinando el discurso que debía dirigir al emperador, pasó la noche.

Cierto es que la figura de Clementina se mezcló a sus ilusiones de guerra y de política; pero en honor de la verdad, la joven no ocupó en ellas más que un lugar secundario.

Tan larga le pareció la noche, como corta la mañana; la idea de ver frente a frente al nuevo emperador le embriagaba de dicha; a mediodía en punto, las prendas todas según

las había encargado, estaban en su habitación, y Fougas comenzó a colocárselas exclamando:

—Despachémonos; quizá hoy no pueda recibirme; en ese caso dejaré mi nombre y esperaré que me llame.

Se puso elegante, a su manera, lo cual parecerá imposible a mis lectores, y más cuando les digamos que Fougas a pesar de las extrañas prendas que le adornaban, no estaba ridículo. Su elevada estatura, su esbelto tallo, sus movimientos bruscos, formaban cierta armonía con aquel traje original; estaba extraño, he ahí todo.

Para adquirir un poco de aplomo, entró en un restaurant, pidió un par de chuletas, un pedazo de queso, pan correspondiente y una botella de vino, y con esto y el café entretuvo el tiempo hasta las dos, hora que él mismo se había fijado para ver al emperador. Calose su sombrero, se cinó los guantes, tosió dos o tres veces, y se dirigió resueltamente a las Tullerías.

—¿A dónde váis, caballero?, le dijo un ujier al verle subir las escaleras.

—A ver al emperador.

—¿Tenéis concedida audiencia?

—El coronel Fougas no la necesita; ve a preguntarle al que está en la plaza de Vendôme, y él te dirá que el nombre de Fougas es sinónimo de fidelidad y valor.

—¿Conocisteis al primer emperador?

—Y le hablé como te hablo a ti.

—¿Qué edad tenéis entonces?

—Setenta años en el reloj del tiempo: veinticuatro en el de mi historia.

El portero levantó los ojos al cielo y dijo para sí:

—¡Otro más! Es el cuarto de la semana. Hizo una seña a un hombre vestido de ne-

gro que se paseaba por el patio de las Tullerías, y dijo a Fougas.

—Buen amigo, ¿queréis ver al emperador?

—Ya te lo he dicho.

—Pues bien, le veréis hoy mismo: aquel señor es el introducción de estas visitas, y os acompañará, porque el emperador no está en palacio: está en el campo y no tendréis más remedio que ir allí.

—¡Qué he de hacer!

—Pero no iréis a pie; ved, ya os acercan un carruaje; subid, y nada temáis.

Dos segundos después, Fougas, acompañado de un agente de policía, se dirigía al despacho de un comisario. Este era el mismo que le había advertido la noche anterior en la ópera; un médico dió la declaración de monomanía, todo sin prevenir al coronel, que sólo lamentaba tantas declaraciones por haber esperado al emperador.

Se le permitió por fin continuar su marcha; subió en el coche, el introducción dió tres patadas al cochero, y se colocó al lado del coronel. El coche partió al galope, siguió los boulevares, y tomó la dirección de la Bastilla. En la puerta de San Martín, Fougas asomado a la ventanilla, continuaba preparando su improvisación, cuando de repente, otro coche tirado por soberbios alazanes, pasó a su lado, y de su fondo, un hombre con el bigote gris, volvió la cabeza y exclamó:

—¡Fougas!

Robinson, descubriendo en su isla una huella humana, no fue más asombrado que Foula humana, no fue más asombrado que Fougas al escuchar su nombre. Abrir la portezuela, saltar en tierra y lanzarse a los brazos del otro, que había abierto también su carruaje, fue para él obra de un segundo: el coche volvió a partir, y en vano el agente de

(Continuará)

Agronomía castellana

LAS PLAGAS DEL CAMPO

LOS "CUERPOS" LEGALES.

El español de tipo medio, es decir, el que no tiene el cometido profesional de interpretar, de estudiar y de aplicar las leyes...

Tales posiciones pueden ser explicables, pero no justificadas, cuando del quebrantamiento de la ley o del afán de burlarla...

Hemos de dedicar especial atención a algunos capítulos de esa sustanciosa memoria, pero para que el lector aprecie siquiera someramente...

Bajo el epígrafe "Antecedentes y organización del Servicio Fitopatológico Agrícola" se ocupa de la importancia y finalidad del Servicio...

Con la denominación de "Trabajos realizados por el Servicio Fitopatológico Agrícola en el año 1932", trata de los de investigación y experimentación...

Se hace un resumen de las campañas realizadas en el año citado por las Secciones Agronómicas provinciales y reseña los trabajos de inspección...

La memoria a que nos referimos, termina con un curioso apéndice relativo a las principales disposiciones vigentes sobre plagas del campo...

Hemos de analizar algunos capítulos de ese volumen oficial con el detenimiento que merecen.

JOSE MARIA PALACIO

Precios del mercado de Barcelona

ABONOS

Por partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 ázoe, a 16 pesetas.

Por partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 ázoe, a 16 pesetas.

Los precios para el consumo son los siguientes: Guayaquil Arriba, de 700 a 710. Idem Balao, de 670 a 680.

CACAOS

Los precios para el consumo son los siguientes: Guayaquil Arriba, de 700 a 710. Idem Balao, de 670 a 680.

ACEITES

Corriente bueno, a 199,50 pesetas los 100 kilos. Idem superior, a 178. Clase fina, a 209.

ACEITE DE LINAZA

Crudo (con envase), a 135. Cocido, a 143. Incoloro, a 165.

AZUCARES

Prime el acuerdo de los fabricantes de azúcar para aumentar su producción...

Fernando Poo primera, de 430 a 440. Idem segunda, de 415 a 425. Idem tercera, de 385 a 395.

CAFES

Mantenéndose el alza en los mercados de origen, sigue repercutiendo en el nuestro afectando a los precios del consumo que son los siguientes:

Moka extra, de 815 a 825. Moka Lomberry, de 800 a 810. Puerto Rico Caracolillo, de 825 a 835.

Idem Yauco especial, de 835 a 840. Idem idem superior, de 810 a 820. Idem Hacienda, de 795 a 805.

CANELAS

Ceylán primera, a 9,10 pesetas el kilo. Idem segunda, a 8,90. Idem tercera, a 8,70.

PIMIENTAS

Singapore blanca, a 12,75. Idem negra, a 11,30. Pimienta y Tallicherri, a 11,10.

CLAVILLOS ESPECIALES

Clase superior, a 11,60. Destilados, a 5,80. Por pesetas el kilo.

PIELES EN BRUTO

Cordobeses superiores, a 3,10 pesetas kilo. Idem desechos, a 2,40. Correntinos superiores, a 3,00.

Idem Dacca MDS 7/8 lb., a 3,65 pesetas. Cueros Madrid 7/10 kilos, a 3,25 pesetas.

CURTIDOS

Cripones sin marca, a 6,70 pesetas. Idem una marca, a 5,70. Idem dos marcas, a 4,50.

Idem color, de 4,50 a 6,50. Idem correa, primera, a 7,25. Suela Olot (hojas 1.), a 7,50.

El mejor de los Purgantes THE CHAMBARD El Remedio de mayor renombre desde 60 años, en Francia, contra el ESTREÑIMIENTO PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

GANADOS Y CARNES

MADRID.—Precios que rigen en esta plaza, por pesetas y por kilo canal: Vacuno.—Cebones de Pontevedra, de 2,76 a 2,80; idem de Coruña y Lugo, de 2,74 a 2,78;

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

GANADOS Y CARNES

MADRID.—Precios que rigen en esta plaza, por pesetas y por kilo canal: Vacuno.—Cebones de Pontevedra, de 2,76 a 2,80; idem de Coruña y Lugo, de 2,74 a 2,78;

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20 pesetas. LEGUMINOSAS Algarrobas.—Nada nuevo hay que indicar respecto del negocio de esta leguminosa en la región castellana...

hay regulares existencias y precios sostenidos.

BARCELONA.—A los siguientes precios se están pagando los ganados en esta plaza:

Vacuno.—Bueyes y vacas, de 2,20 a 2,40 pesetas kilo; terneras gallegas, de 3,30 a 3,45; terneras lechales, hasta 100 kilos, de 3,50 a 3,80; estacas, hasta 150 kilos, de 3,25 a 3,40; idem de mayor peso, de 2,90 a 3,10.

Cerda.—Del país blancos y valencianos blancos, de 3,70 a 3,90, y los extremeños, de 3,10 a 3,15.

Lanar.—Corderos aragoneses, de 11 kilos, de 4,20 a 4,30; corderas idem, de 4,40 a 4,50; lechales, de 3 a 7 kilos, de 3,75 a 3,90; carneros castellanos, de 13 kilos, de 4 a 4,10; ovejas idem, de 12 kilos, de 3,50 a 3,60; corderos idem, de 11 kilos, de 4,10 a 4,20; corderas idem, de 4,30 a 4,40; corderos segureños, de 4,60 a 4,70; cabras del país, de 1,25 a 1,75; ovejas idem, de 2,25 a 2,75.

Valencia.—Precios corrientes en este matadero por kilo canal: Vacuno.—Vacas, de 2 a 2,75 pesetas kilo; bueyes, de 2,70 a 3; corderos, de 3,10 a 3,20; añoses, de 3,25 a 3,30; terneras, de 3,40 a 3,50; mamonos, de 3,65 a 3,75.

Cerda.—Blancos del país, a 34 pesetas arroba, vivo; extremeños, a 29 y a 27,50, los primales en la dehesa.

Lanar.—Corderos extremeños, a 4,25; ovejas alcarreñas, de 3,65 a 3,75; corderos idem, de 4,15 a 4,20; recales, hasta 10 kilos, a 4,40; ovejas segureñas, de 3,60 a 3,70; corderos idem, de 4 a 4,10; corderas, de 4,10 a 4,20; recales, hasta 10 kilos, a 4,40; corderas andaluzas, de 3,65 a 3,75; ovejas manchegas, de 3,45 a 3,55; corderos, de 3,80 a 4; recales, hasta 10 kilos, a 4,40.

JUAN DE TABARA Valladolid, 9 Marzo 1934.

Descuentos MÜLLER Pi y Margall, 9, Madrid - Mercado, 7, bajo, Salamanca Con un CARNET MÜLLER economizará usted dinero siempre en sus compras. Adquiera hoy mismo un CARNET MÜLLER

COMPRADO AVISO IMPORTANTE Ahora ha llegado a esta capital. Es norma de comprar toda clase de oro pagando a los precios más altos. Días de compra, del 5 al 15 de Marzo SOLAMENTE

ABONAMOS De una onza de oro 170,00 pesetas. De una moneda de 25 pesetas 52,25 — De una libra esterlina 51,00 — De una moneda de 20 francos, francesa 39,00 — De 20 dólares 200,00 —

PARA MAS INFORMES, DIRIJANSE AL HOTEL UNIVERSAL - CALLE ESPOZ Y MINA, 14 - TELEFONO 13-28, SALAMANCA NO DEJEN ESTA OCASION AVISANDO SE PASA A DOMICILIO

GARBANZOS PARA SIEMBRA Clases seleccionadas superiores de todos los tamaños a precios ventajosos Paseo de Canalejas, núm. 56.-Teléfono 1384.-Almacén.-Salamanca

PARA EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA Cómo será designada "Miss Salamanca,, para concurrir en Madrid a la elección de "Miss España,,

En el concurso nacional se otorgarán tres premios: Uno de 8.000 pesetas a la señorita que resulte elegida "Miss España,, y otros dos de 1.000 a las señoritas proclamadas "la cara más bonita,, y "el cuerpo más perfecto,,

EL ADELANTO ha sido honrado con el encargo de organizar en esta región la designación de la señorita que ha de representar a la mujer chiara en el concurso internacional de belleza.

Dicha misión nos la confía el diario madrileño "Ahorra", el cual, de acuerdo con el Comité Internacional de Belleza y su presidente en París, se ha encargado de organizar la elección de "Miss España 1934".

El actual concurso, sin perder ni la alegría ni el entusiasmo que caracteriza a estas olimpiadas estéticas, ofrecerá las condiciones de seriedad que son indispensables para que las muchachas españolas puedan, sin menoscabo para su pudor y su amor propio, inscribirse en él, para poder optar después al envidiable título de la mujer más bella de Europa.

La señorita que sea proclamada "Miss España 1934" recibirá UN PREMIO EN METALICO DE 8.000 PSETAS. También se establecen otros DOS PREMIOS DE MIL PSETAS CADA UNO, para las señoritas que, a juicio del Jurado, tengan la cara más bonita y el cuerpo más perfecto.

La designación de "Miss España" se hará entre las señoritas representantes de las diversas regiones. En nuestra región, ha encomendado "Ahorra" a EL ADELANTO efectuar la designación de "Miss Salamanca", con arreglo a las siguientes condiciones:

La edad fijada para presentarse al certamen está comprendida entre los diecisiete y los veintiséis años. Es condición indispensable también que las concursantes ejerzan profesión honorable.

Si la señorita que resulte designada "Miss Salamanca", fuese proclamada "Miss España", tiene la obligación de asistir a la proclamación de "Miss Europa", en el país encargado de su elección. Todos los gastos que con este motivo se ocasionen, serían sufragados por el diario "Ahorra" y por el Comité encargado del Concurso Internacional de Belleza.

Ante la importancia que el Jurado internacional concede a la estatura de la mujer para la elección de "Miss Europa", se considerará por los Jurados regionales mérito atendible el de la talla.

El fallo del Jurado que designe a "Miss Salamanca" será inapelable. El hecho de enviar fotografía para el certamen, supone la aceptación de todas las condiciones enumeradas.

Hasta la fecha, la designación por provincias o regiones, está a cargo de: ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA, por Andalucía.

"LA VOZ DE ARAGON", de Zaragoza, por Aragon. "ULTIMA HORA", de Palma de Mallorca, por Baleares.

"EL DIA GRAFICO", de Barcelona, por Cataluña. "LA LIBERTAD", de Badajoz, por Extremadura. "EL TELEGRAMA DEL RIF", de Melilla, por Marruecos.

"EL PUEBLO", por Valencia. ASOCIACION DE LA PRENSA DE LOGRONO, por Rioja.

Medias Taki LAS MEJORES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ. SE ARRIENDAN, los pastos de primavera, de Fuenterroble de Abajo, para 300 vacas. Para tratar, con don Jesús Montejo, administrador, en Ciudad Rodrigo; o con el montaraz, en dicho Fuenterroble.

Luis Valdés Calamita ABOGADO Azafranal, 3, 2.ª, derecha

MALA REAL INGLESA Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Marzo 12, "ASTURIAS" Marzo 26, "ALMANZORA" Abril 9, "ALCANTARA" Abril 23, "ARLANZA"

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,70.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

SALIDAS DE VIGO Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, Marzo 6, "HIGHLAND PATRIOT" Marzo 20, "HIGHLAND MONARCH" Abril 3, "HIGHLAND CHIEFTAIN" Abril 17, "HIGHLAND PRINCESS"

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 691,1. Sombra, 7,0. Mínima, -4,0. Seco, 5,4. Húmedo, 6,3. Viento, W.-fuerza 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 5,6

Informaciones comentadas

Quinientos millones más de deuda

Por DIONISIO PEREZ

El ministro de Hacienda ha con-

El lector sabe ya lo que esto significa. Por si no lo recordara, le diré que con esta excepción de impuesto, se consigue que la emisión se cubra varias veces, poniendo el Banco de España las cuatro quintas partes del dinero que aparece suscrito. Para el gobierno es un éxito ante la opinión ignorante, pudiendo asegurar que el capital y el ahorro les prestan crédito y confianza; para el Banco es un negocio, porque cobra su comisión en las pignoraciones y para los banqueros particulares y agentes de bolsa es un negocio también, puesto que tienen a mano un papel fácil de ir colocando lentamente entre la clientela, sin hacer gran desembolso anticipado y cobrando, entre tanto, un interés algo mayor que el señalado por el Banco a sus pignoraciones.

Así, pues, ya puede darse por aumentada la Deuda española en 500 millones. ¿Pues qué han de hacer las Cortes sino consentir el déficit y aprobar el empréstito para saldarlo? De año en año, cada ministro que se sucede en Hacienda promete solemnemente, que se llegará en breve a la nivelación de gastos, a la poda de la exuberancia burocrática, a la implacable amputación quirúrgica de las dilapidaciones. Por frases hechas no queda. La realidad, sin embargo, es más implacable aún que esta fácil retórica.

En los primeros días de Febrero pasado aparecía en la "Gaceta" una liquidación provisional del presupuesto del pasado año y, en resúmenes se la comparaba con las liquidaciones de años anteriores. Y he aquí el ritmo con que el Estado viene aumentando sus gastos:

Table with 2 columns: Year and Amount in millions. Rows: 1930 (3.681'9), 1931 (3.855'0), 1932 (4.297'1), 1933 (4.426'4)

Entre 1930 y 1933 ha aumentado, pues, 744'5 millones de pesetas. El aumento parecerá mucho mayor si se considera que en ese plazo de cuatro años se suprimieron dos presupuestos: el de la Casa Real y el de Culto y Clero, que en el presupuesto de 1930 sumaron 75.849.548 pesetas y que en esa fecha misma y en los años que la siguieron, se prometió a España reiteradamente imponer decididos receramientos en los gastos que hacia la Metrópoli en la Zona de nuestro Protectorado en Marruecos, trasapando la pesada, enojosa y estéril carga al presupuesto del Magzén. En efecto, en 1929, el presupuesto de la Península hubo de pagar por "Acción en Marruecos" una suma de 258.847.039 pesetas, mientras que en 1933, solo soportó gastos por 145.049.524 pesetas. La baja en este capítulo ha sido, por lo tanto, de 169.647.063 pesetas, llegándose así a la conclusión de que el aumento efectivo de gastos que ha impuesto el Estado español a sus contribuyentes en los últimos cuatro años ha sido de 914'2 millones de pesetas, sin que se haya resuelto con esta enorme suma ningún problema nacional—ferrocarriles, paro obrero, obras hidráulicas, etcétera.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS. Enfermedades de la boca y dientes. POETA IGLESIAS, 1, PRAL. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

GRANJA AVICOLA "CELIS". VALENCIA DE ALCANTARA. CÁCERES

Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de las razas Leghorn blanca y Castellana negra, a 9 pesetas docena de huevos, y a 18 pesetas la de pollitos.

El caso espanta. Y espanta más aún, que el hecho en sí, la indiferencia con que la opinión pública asiste a esta loca inflación de la parte de presupuesto estéril, mientras que para la parte útil y fecunda se proclama preciso un presupuesto extraordinario que hace forzosa la emisión de Deuda, disminuyendo con la carga que crea, su eficacia recompensadora. Tanto más, cuanto que normalmente la Hacienda española está viviendo de la Deuda.

El año pasado se han negociado Obligaciones del Tesoro a corto plazo, con un producto líquido de 589.499.999 pesetas y se emitieron títulos para atender al llamado Plan nacional de cultura, por 11.602.994 pesetas y para la llamada Política social mobiliaria (las tituladas casas baratas) por 18.183.318 pesetas. Esto es, que el Estado consumió en 1933 todas sus recaudaciones ordinarias y necesarias, además, y tomó prestados cerca de seiscientos veinte millones. Como en 1932 salió también del trance con el mismo alegre y confiado procedimiento, resultará al liquidar el año 1934, que en tres años se habrá aumentado la Deuda en las proporciones siguientes.

En 1932 se creó Deuda por pesetas 522.704.874. En 1933 por 619.286.311 pesetas. Emisión proyectada para 1934 por 500 millones. En tres años sumará la Deuda emitida: MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESETAS.

¿Hasta dónde se podrá llegar en este procedimiento de "trampa adelante"? La Deuda comienza a ser una de las grandes minas, de las grandes fincas en que vive España. Cada año la renta que produce es mayor. En el presupuesto de 1932, la consignación para pagar los intereses de la Deuda llegó a 913 y medio millones; cantidad casi igual a la que tenía España por todo presupuesto, cuando bravamente le declaró la guerra a los Estados Unidos. Pasados dos años, en el presupuesto presentado estos días a las Cortes, se necesitan, ya, para sustentar a los rentistas, más de 988 y medio millones.

¿Cómo paga España esta cantidad? Pues ved aquí: toda la riqueza territorial, cuanto tributan los campos, los ganados, los bosques, y todas las casas de la nación, no alcanza para pagar a los rentistas, que al final de cada trimestre cortan su cupón. Aquel ingreso produce solamente en el nuevo presupuesto 421'8 millones. Sumándole toda la contribución industrial; esto es, cuanto pagan todas las fábricas, tiendas, talleres, bufetes, clínicas, etcétera, que hay en la nación entera, tampoco alcanza; tendremos 618'8 millones. Agregándole el impuesto llamado de Derechos reales, cobrado sobre las transmisiones de bienes, tampoco alcanza todavía. Habríamos llegado a reunir 844 millones... Es preciso, como ve el lector, echar aún más riquezas en esta hoguera insaciable, devoradora y extinguidora. Habríamos de echar todo lo que produce la Patente nacional de automóviles, fruto y signo de una de las más fecundas riquezas del tiempo presente y aun no será suficiente. Agregad todo lo que tributan las minas y no basta. Añadid todo lo que pagan a la Hacienda por su cupo contributivo concertado las Provincias Vascongadas y aun faltarán dinero. Es preciso, para saldar a los rentistas, agregar todavía un poco hipotética participación del Estado en los beneficios del Banco de España. Dos terceras partes de las contribuciones directas son absorbidas por el servicio de la Deuda. Y esto, sin haber sido arrastrados a apelar al crédito desde 1900 por una guerra exterior como Italia, Francia e Inglaterra, y sin tener un dilatado territorio como los Estados Unidos, ni una intensa densidad de población productora, como Bélgica, y sin realizar obras titánicas de recolonización como Holanda... La Deuda española, contraída después de las guerras coloniales, o salvo el doloroso paréntesis marroquí de 1921, se ha contraído para nada; por inercia de los parlamentos, por tolerancia de los gobernantes, por inconsciencia de la opinión. No ha producido más efecto que apartar cerca de diez mil millones de pesetas de su inversión natural y provechosa en empresas y en negocios particulares, que ahora serían producción, trabajo y tributos.

El caso espanta. Y espanta más aún, que el hecho en sí, la indiferencia con que la opinión pública asiste a esta loca inflación de la parte de presupuesto estéril, mientras que para la parte útil y fecunda se proclama preciso un presupuesto extraordinario que hace forzosa la emisión de Deuda, disminuyendo con la carga que crea, su eficacia recompensadora. Tanto más, cuanto que normalmente la Hacienda española está viviendo de la Deuda. El año pasado se han negociado Obligaciones del Tesoro a corto plazo, con un producto líquido de 589.499.999 pesetas y se emitieron títulos para atender al llamado Plan nacional de cultura, por 11.602.994 pesetas y para la llamada Política social mobiliaria (las tituladas casas baratas) por 18.183.318 pesetas. Esto es, que el Estado consumió en 1933 todas sus recaudaciones ordinarias y necesarias, además, y tomó prestados cerca de seiscientos veinte millones. Como en 1932 salió también del trance con el mismo alegre y confiado procedimiento, resultará al liquidar el año 1934, que en tres años se habrá aumentado la Deuda en las proporciones siguientes. En 1932 se creó Deuda por pesetas 522.704.874. En 1933 por 619.286.311 pesetas. Emisión proyectada para 1934 por 500 millones. En tres años sumará la Deuda emitida: MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESETAS. ¿Hasta dónde se podrá llegar en este procedimiento de "trampa adelante"? La Deuda comienza a ser una de las grandes minas, de las grandes fincas en que vive España. Cada año la renta que produce es mayor. En el presupuesto de 1932, la consignación para pagar los intereses de la Deuda llegó a 913 y medio millones; cantidad casi igual a la que tenía España por todo presupuesto, cuando bravamente le declaró la guerra a los Estados Unidos. Pasados dos años, en el presupuesto presentado estos días a las Cortes, se necesitan, ya, para sustentar a los rentistas, más de 988 y medio millones. ¿Cómo paga España esta cantidad? Pues ved aquí: toda la riqueza territorial, cuanto tributan los campos, los ganados, los bosques, y todas las casas de la nación, no alcanza para pagar a los rentistas, que al final de cada trimestre cortan su cupón. Aquel ingreso produce solamente en el nuevo presupuesto 421'8 millones. Sumándole toda la contribución industrial; esto es, cuanto pagan todas las fábricas, tiendas, talleres, bufetes, clínicas, etcétera, que hay en la nación entera, tampoco alcanza; tendremos 618'8 millones. Agregándole el impuesto llamado de Derechos reales, cobrado sobre las transmisiones de bienes, tampoco alcanza todavía. Habríamos llegado a reunir 844 millones... Es preciso, como ve el lector, echar aún más riquezas en esta hoguera insaciable, devoradora y extinguidora. Habríamos de echar todo lo que produce la Patente nacional de automóviles, fruto y signo de una de las más fecundas riquezas del tiempo presente y aun no será suficiente. Agregad todo lo que tributan las minas y no basta. Añadid todo lo que pagan a la Hacienda por su cupo contributivo concertado las Provincias Vascongadas y aun faltarán dinero. Es preciso, para saldar a los rentistas, agregar todavía un poco hipotética participación del Estado en los beneficios del Banco de España. Dos terceras partes de las contribuciones directas son absorbidas por el servicio de la Deuda. Y esto, sin haber sido arrastrados a apelar al crédito desde 1900 por una guerra exterior como Italia, Francia e Inglaterra, y sin tener un dilatado territorio como los Estados Unidos, ni una intensa densidad de población productora, como Bélgica, y sin realizar obras titánicas de recolonización como Holanda... La Deuda española, contraída después de las guerras coloniales, o salvo el doloroso paréntesis marroquí de 1921, se ha contraído para nada; por inercia de los parlamentos, por tolerancia de los gobernantes, por inconsciencia de la opinión. No ha producido más efecto que apartar cerca de diez mil millones de pesetas de su inversión natural y provechosa en empresas y en negocios particulares, que ahora serían producción, trabajo y tributos.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

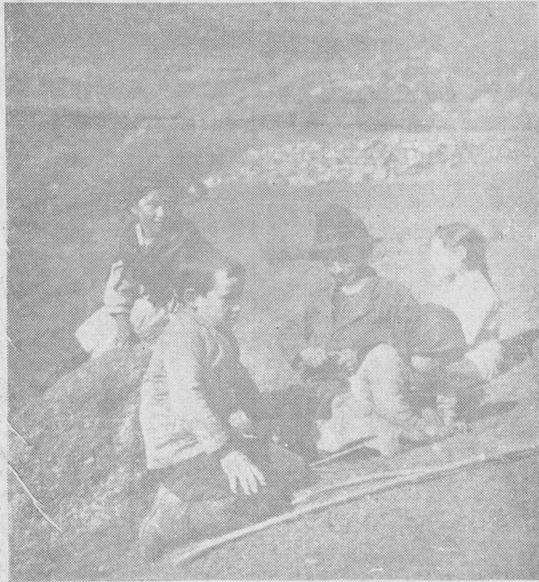
UN PUEBLECITO

EL HOMBRE ANTE LA NATURALEZA, LA SIERRA Y LOS NIÑOS

En la provincia de Avila, y enclavado en plena sierra de Béjar, existe un pueblecito llamado El Tremedal. Un pueblo como tantos, pueblo de sierra, lejos del mundo y de la civilización, donde el tiempo y la vida se estanca entre los bastiones, torrenteras, canchales y precipicios de las montañas que le acogen en un repliegue de su mole bravia. Pueblos como éste, los hay numerosos en todos los sistemas orográficos de la Península. Parece incomprensible que unos hombres hayan pensado en refugiar su vida en lugares tan alejados de todo comercio humano, aislados en absoluto y en lucha a brazo partido con la naturaleza hostil que les circunda. Y, sin embargo, resisten sin rendirse pegados a la roca y se endurecen con una tesarudez magnífica de igual forma que el canchil, pelado por vientos y por soles.

El Tremedal es uno de tantos. Hasta que se construyó la carretera que va de Becedas al Barco de Avila, El Tremedal estaba completamente incomunicado, solitario entre sus cumbres. Bastaba la más insignificante nevada para que su aislamiento durase varios meses. Los caminos se hacen intransitables, se cerraban las trochas y el pueblecito quedaba incomunicado en absoluto de cara a un cielo hostil y a una naturaleza madrastra. La vida se concentraba en las humildes casas construidas trabajosamente con piedras arrancadas al enemigo; y allí quedaban unos seres humanos sin más salida que esa que no se niega a nadie y a nadie se dificulta: la salida vertical, hacia el infinito, que aviva diariamente la campana de la iglesia primitiva y pobre.

Aún hoy, los vecinos de El Tremedal...



Estos niños tienen en los ojos como la sombra de una pesadilla...

medal no siempre pueden comunicar con Becedas y el Barco, a causa de la nieve que interrumpe la carretera en el rigor del invierno. Y, sin embargo, estas fotos fueron hechas recientemente. Unos alpinistas salmantinos llegaron al pueblo por la ruta que sus habitantes seguían para comunicarse por la parte de Béjar cuando no tenían carretera, es decir, remontando el Cal-



No rien nunca, graves y serios, ni aun en sus juegos infantiles que debieran alegrarles la cara...

vitero con sus dos mil y pico de re-tros. Esta escalada que imponía la necesidad, ocasionaba víctimas a menudo. Aún hoy, cuando los vecinos de El Tremedal quieren ganar horas de camino, atraviesan la sierra desafiando la comodidad del camino carretero. Con frecuencia se registraban víctimas de los elementos desencadenados. El hombre

dad de la naturaleza se manifiesta tan bruscamente, suelen quedarse en el invierno sin hombres. ¿Qué hacer durante los largos meses de incomunicación, sobre un terreno pobre, con resistencias escasas, sin comodidad alguna? ¿Ennegrecerse al humo de la cocina, en feroz aislamiento, en ociosidad obligada y enmohecadora? Los hombres suelen salir en busca de alimento y de trabajo. El pueblo se queda solo con las mujeres, los niños y los ancianos o impedidos. Los de El Tremedal marchan con los ganados a Extremadura. Y el pueblo se queda más aislado que nunca.

Marchan los hombres hacia el Sur con sus rebaños. Son unos meses de inquietud: el hombre, brazo fuerte, sostén y pilar de la casa, lucha por el pedazo de pan que comerán los suyos allá arriba mientras esperan su regreso. Y el pensamiento de todos les acompaña en el transhumo.

Estos niños y estas mujeres, tan solas, tienen en los ojos como la sombra de una pesadilla. No rien nunca, graves y serios, ni aun en sus juegos infantiles, que debieran alegrarles la cara, o cuando ellas se reúnen, porque las junta la misma ansiedad, en la cocina o en la abrigada. El pensamiento se les marcha lejos por la única salida que tienen: la vertical, a trasmontar las cumbres de donde baja el cierzo y la nieve; donde se desencadena la ventisca; hacia las cumbres, que son, cuando el sol las ilumina, bellas amigas gratas a los ojos y al espíritu y boscas y terribles como una amenaza cuando las envuelve la bruma.—R. AGUIRRE. (Fotos J. Suárez).

FABRICA DE INSECTICIDAS ANONIMA PUNT BLAU

Aribau, 226. - BARCELONA. Interesa representante introducido que efectúe el viaje a comisión por toda la Provincia.



El pueblo se queda solo con las mujeres, los niños y los ancianos o impedidos...

Vida literaria y artística

La novela en la vida y en el arte

En el movimiento renovador de hoy manifiéstase un rápido anhelo de fijar la que podría denominarse filosofía de la novela, género cuya importancia lejos de amenguar, peralitan incluso quienes temen su acabamiento. Habiendo cristalizado toda la gama de matices, algunos conceptuados como constitutivos de escuelas —ninguna de las cuales, empero, satisface a grandes núcleos ni está destinada a la supervivencia— sientese esa necesidad de hermenéusis integral revalorizadora de las posibilidades y finalidad del género que comparte con la Lírica el tirso del Arte.

Háse escrito tanto del valor de la novela, que nada nuevo pretenderá el articulista apuntar, si bien, consciente de lo necesaria que es la orientación de los públicos, deje traslucir aquí su personalísimo criterio, tan dispar de los corrientemente seguidos por novelistas y críticos, que guíanse por un sentir que, lejos de elevar, empujece esa categoría trascendente del género novelesco.

El afán de fijar la prioridad entre sí de la Vida y el Arte y la creación de esas modalidades que polarizan la narración y su influjo moral en la Sociedad, va siendo combatido por temperamentos de ahora, que son los que reivindicaban la novela en lúcida síntesis de elementos de ayer y variantes de hoy. Recientemente un agudo crítico lusitano, Augusto da Costa, ha trazado un estudio que, respondiendo a tres preguntas previamente formuladas, viene a dar cierta concreción doctrinal a esa teoría renovadora que no dudamos ha de imponerse pronto.

“Las condiciones de la existencia—escribe—hacen que algunas veces el novelista, usando y abusando de su imaginación, cree figuras sin ningún contacto con la realidad. Otras veces, por el contrario, el novelista no hace más que trasplantar en sus libros figuras que se encuentran a cada paso en la vida de todos los días, o crear tipos que representan la síntesis de los defectos y las virtudes en que la naturaleza humana es fértil. La encarnación en un solo individuo de un complejo de virtudes y defectos es la mejor obra de creación literaria y el mérito que puede asegurarse la inmortalidad. Con el Romanticismo tuvimos el dominio del novelista sobre la realidad; con el Naturalismo, el Realismo y todas las escuelas que siguieron al Romanticismo tuvimos el dominio de la realidad sobre el novelista. Del criterio así expuesto sobre la creación literaria se desprende claramente que no somos partidarios de cualquier escuela literaria. Ni admitimos el Romanticismo con el predominio absoluto de la imaginación sobre la realidad o del individuo sobre la sociedad, ni el realismo de Zola con el predominio brutal de la materia sobre el espíritu, ni admitimos el individualismo, anárquico y perverso de Gide, como no admitimos la literatura didáctica y social de Bourdeux, y si nos subleva una literatura excesivamente sensual donde el alma desaparece para sólo quedar un cuerpo esclavo de todos sus vicios y de todas sus flaquezas, tampoco comprendemos una literatura puramente introspectiva, como en el caso de Prout. Aceptamos todas estas manifestaciones de creación literaria como “casos” individuales, independientemente del mérito artístico de cada uno de ellos; no los aceptamos, sin embargo, como escuelas o sistemas literarios, produciendo novelas en serie. El abuso de la imaginación trajo como consecuencia una reacción donde la realidad material desaparece bajo las preocupaciones de orden espiritual. Resulta que la literatura, estando hecha a imagen y semejanza del hombre y de su vida, no puede ser sólo espíritu ni sólo materia, sino una combinación de estos dos elementos con el predominio de uno o de otro, conforme al motivo escogido y al temperamento del artista que le escoge. Por su “unilateralismo” son falsas todas las escuelas literarias”.

Con rara coincidencia han llegado a manos del articulista el estudio crítico aludido y la novela titulada “La mujer de tu prójimo”, del escritor malagueño don Francisco Aparicio Miranda, coincidencia rara por cuanto el tal libro es no sólo admirable creación literaria de esas que con propiedad puede decirse bastan para labrar una gran nombradía, sino exponente de la “manera” exaltada en líneas anteriores. Pocas veces diremos con justicia tanta que su lectura ha sido para nosotros revelación de un alto valor por derecho propio ilustre en nuestros Letras, quien, dada su juventud, ha de dar a las mismas muchos días de gloria, por lo mismo que son contadas las obras que ofrecen tal riqueza idiomática, dominio tan rotundo de los recursos expresivos, agudeza de observación, pátura de caracteres, etc., no sabiendo, a veces, qué admirar más en ella; si las galas de su forma o la transcendencia de su fondo, tan en extremo humano, que adentrarse en el análisis de los más profundos entresijos y recovecos del alma y hasta en los ámbitos de ese noví-

simo —y tan decantado— mundo de la subconsciencia.

Sin rebuscamientos de asunto —aunque el tan bien desarrollado no se encuentre con frecuencia en nuestros escritores—, sin torpes ansias estridentes, sin vanos pruritos de modernismo a ultranza, sin pueriles remilgos, tampoco, a tratar aspecto de clásico realismo, Aparicio Miranda ha escrito una de las mejores novelas registradas por la bibliografía española en los últimos años. ¡Solemne mentis, dados ese su valor intrínseco y la significación sincretista de modalidades y tendencias que la misma encarna, a los nuevos jeremías de la presunta penuria novelesca nacional, y aun del fenecimiento del género, obstinados en su “finis narratio fista”. Saludada por la alta crítica con unánimes elogios, háse proclamado esa manera como aduna la riqueza deslumbradora de estilo, que ciñese, en gradación ejemplar—a veces con tono del máximo lirismo—a las más complejas situaciones, denotando la vasta cultura del autor, y también las posibles influencias de inmortales escritores en quienes el nuestro ha bebido la pura linfa de su devoción inspiradora, si bien trocada en algo ya propio y original a través de su temperamento.

No cabe ofrecer aquí glosa de esos aspectos capitales del libro, ni aun de la síntesis de su argumento, tan serenamente desarrollado. Singular aportación a ese renovado tipo de novela de densidad psicológica, de maravilloso paisaje, de recios tipos, de opulenta erudición humanística, conjunto de cualidades que marca su alto sentido estético y su poder educador y hasta ético, toda ella está hecha de pasajes dignos de antología, pasajes que se acotan y releen con la misma emoción que seguramente han de sentir en breve los devotos admiradores de Aparicio Miranda con la nueva obra anunciada de este insigne artífice del verbo y del arte literario hispánicos: “La moral de las rosas silvestres”.

ANGEL DOTOR

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

Restaurant y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expres y corrientes

PROPIETARIO:

Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, Pasaje Teléfono, 1014

EN PEÑARANDA

HOTEL Y CAFE UNIVERSAL



Norddeutscher Lloyd de Bremen

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correos rápidos:

- 1.º Marzo, "SIERRA SALVADA"
29 Marzo, "SIERRA NEVADA"
18 Abril, "MADRID"
PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"
3.ª camarote, Ptas. 652,70.
3.ª corriente, Ptas. 617,70.
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
3.ª camarote, Ptas. 632,70.
3.ª corriente, Ptas. 597,70.
LINEA DE CUBA MEJICO
PROXIMAS SALIDAS
PRECIO DEL PASAJE
3.ª clase a La Habana, Ptas. 559,45.
3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.
Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Oloqui, 2. — Villagarcía: Marina, 14